

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

LOS SERVICIOS RURALES EN EL DESARROLLO AGROPECUARIO



TRABAJO PRESENTADO POR
ROBERTO ESTEBAN CALLEJAS SANTOS
PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA

SAN SALVADOR

EL SALVADOR

CENTRO AMERICA

ABRIL DE 1969

----- 10.1.101 - numeracion del autor # 5 - apart.

~~78.9933~~
~~228.4~~
~~1572~~
~~27.4~~

338.092284
C1575
1968
F. CC. EE.
Sjg

UES BIBLIOTECA CENTRAL

INVENTARIO 10121473

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR:

Dr. José María Méndez

SECRETARIO GENERAL:

Dr. José Ricardo Martínez

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

DECANO:

Dr. Carlos A. Rodríguez

SECRETARIO:

Lic. Luis Argueta Antillón

2

BIBLIOTECA-FAC CIENCIAS ECONOMICAS
Universidad de El Salvador

TRIBUNAL DEL EXAMEN GENERAL PRIVADO:

EXAMEN ESCRITO:

Presidente:	Dr. Rafael Menjívar Ch.
Primer Vocal:	Dr. Oscar Quinteros Orellana
Segundo Vocal:	Dr. René Fuentes Castellanos

EXAMEN ORAL:

Presidente:	Dr. Napoleón Cueva
Primer Vocal:	Dr. Oscar Quinteros Orellana
Segundo Vocal:	Dr. René Fuentes Castellanos

DEDICATORIA

Con eterna gratitud, a mi madre Mariá Callejas,
cuyos constantes sacrificios y apoyo moral,
contribuyeron en el más alto grado,
a la consecución de mi triunfo
académico

Con fraternidad,

A mis hermanos y hermanas.

Guardo en mí reconocimientos sinceros a los valiosos consejeros que he tenido en el desarrollo del presente trabajo, especialmente a

Dr. José Dimas Hernández
Lic. Rafael Rodríguez Loucel
Sr. Mauricio Antonio Gallardo

También de quienes llevo un recuerdo imborrable por haber recibido de ellos el soporte moral para continuar con denuedo la dura tarea de estudiar la bella carrera de Economía:

Sr. Fredy Salvador Chicas
Sr. Jorge Alberto Valladares

Y reconozco con especial cariño, los estímulos de mis profesores, compañeros y amigos, ya que sin ellos, no hubiese alcanzado el éxito académico

I N D I C E

INTRODUCCION

Capítulo I

Página N

CONSIDERACIONES TEORICAS SOBRE LOS SERVICIOS RURALES Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO ECONOMICO

A - Consideraciones Teóricas	5
1- Qué se entiende por Servicios Rurales?	5
2- Clasificación y Significado de cada Servicio	5
a) Investigaciones Agroeconómicas	6
b) La Extensión Agrícola	7
c) Fomento de las Cooperativas Agrícolas	8
d) El Crédito Agrícola	9
e) El Seguro Agrícola y Ganadero	11
f) Mercadeo de los Productos Agrícolas	13
g) Otros Servicios Rurales	15
B - Incidencia en el Desarrollo Económico	17

Capítulo II

DESARROLLO DE LOS SERVICIOS RURALES EN EL SALVADOR

A - Antecedentes Históricos	24
1- Primer Período: 1880 hasta 1929	24
a) El papel del Estado	24
b) La Institucionalidad del Crédito u Origen de los Bancos Privados	26
c) El Mercadeo de los Productos Agrícolas	26
2- Segundo Período: 1930 hasta 1960	27
a) La Intervención Directa del Estado en el ordenamiento y regulación de las actividades económicas	27
b) Cambios en el Sistema Monetario y Crediticio	29
c) Fomento de los Servicios Rurales	30

3 - Tercer Período: 1961 hasta 1968	32
· Servicios Rurales y su Régimen Institucional	35
· Estado Actual	41
1 - Investigaciones Agroeconómicas y Extensión Agrícola	42
2 - Fomento de las Cooperativas Agrícolas	46
3 - El Crédito Agrícola	47
4 - El Seguro Agrícola y Ganadero	51
5 - Mercadeo de los Productos Agrícolas	52
6 - Otros Servicios Rurales	55

Capítulo III

EVALUACION DE LOS SERVICIOS RURALES

- Efectos sobre la Productividad del Sector Agropecuario	59
1 - Rendimiento Medio por Hectárea	63
a) Productos Primarios de Exportación	64
b) Productos de Consumo Interno	67
c) Pecuarios y Avícolas	69
2 - Productos Medios Reales a Precios de 1962	70
a) Producto Medio Real por hombre ocupado	70
b) Producto Medio Real por hectárea cultivada	71
3 - Efectos sobre la Distribución del Ingreso Rural	73
1 - Ingreso Real Per-cápita Rural	75
2 - Forma de Tenencia de la tierra	76
a) Tendencia del Area Agrícola y en el número de Productores	77
b) Número de las explotaciones y superficie trabajada	78
3 - Influencia de los Servicios Rurales	80
C - Influencia en la Expansión de la Diversificación Agrícola	82

	Página No.
1 -Composición de las Exportaciones por Sector de Origen	85
2 -Composición de las Importaciones por Sector de Destino	88

Capitulo IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A - Conclusiones	92
B - Recomendaciones	102

ANEXOS

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION

En los momentos actuales la estructura productiva interna de El Salvador es predominantemente agrícola. En 1966 el sector agropecuario generó el 25.55% del producto territorial bruto total, constituye la base en el abastecimiento de las divisas para el desarrollo y la principal fuente para el empleo y uso de los factores productivos.

Esto ha ocurrido a pesar de que se han dado pasos que procuren un cambio en la estructura productiva, a través de políticas vigorosas que promuevan la industrialización, como medio de hacer menos virulenta la situación que se tiene con el sector externo. Es en esa forma, que se ha generalizado entre los países de escaso desarrollo, como se pretende alcanzar las tasas de crecimiento en la producción real interna bruta, que logren superar en una medida ostensible las del crecimiento de la población y así acelerar el desarrollo económico y social.

Sin embargo, el sector agropecuario relativamente se está descuidando al no contar con una verdadera política agrícola que promueva el desarrollo y expansión de su producción.

Esta situación es un obstáculo para el esperado crecimiento de la industria manufacturera, ya que es en el mencionado sector agrícola donde se tienen potencialmente los insumos necesarios para la industria; y la demanda de productos manufacturados, tanto de bienes de consumo para la población rural, como los bienes de capital e intermedios para la producción agrícola. Asimismo, este sector constituye el soporte para el abastecimiento de alimentos de la población total, cuya tasa acumulativa anual de creci-

miento se estima en un 3.24.

Es indudable que el Estado es el llamado a tomar la iniciativa en cambiar la situación que plantea ese sector, principalmente en el establecimiento de las bases para el desarrollo agrícola, para usar más racionalmente los escasos recursos de los que se dispone, mejorar los niveles de vida de la población y distribuir más adecuadamente la producción e ingreso nacionales.

El presente trabajo pretende proporcionar una pequeña contribución en la problemática del desarrollo agrícola, al analizar la forma en que los servicios rurales han incidido en la producción y productividad del sector agrario, en los ingresos y en la expansión de la diversificación, para así llegar a proponer una política que los integre y los instrumentos de ejecución para el desarrollo agrícola.

Con el objetivo antes apuntado el trabajo se ha ordenado de tal forma que cubra en el primer capítulo la base teórica, destacando lo que se debe entender en términos generales por servicios rurales y la definición de cada uno de ellos, así como la incidencia que éstos ejercen en el desarrollo económico. El segundo analiza de manera descriptiva el desenvolvimiento de los servicios en El Salvador, hasta su estado actual, incluyendo además su régimen institucional. El tercero se destina para la evaluación de los mismos, principalmente a través de indicadores económicos generales, explicando cómo los servicios rurales han influido en la producción y productividad, en los ingresos y en la expansión de la diversificación agrícola. Por último el capítulo cuarto, para las conclusiones y recomendaciones, donde se resumen en forma gene-

ral y específica las actuaciones de los servicios y la proposición de políticas de corto y largo plazo que los integren, señalándose algunos instrumentos de ejecución con los que se podría procurar una participación más positiva del sector en el impulso del desarrollo económico y social de El Salvador.

CAPITULO I

CONSIDERACIONES TEORICAS SOBRE LOS SERVICIOS RURALES Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO ECONOMICO

A - CONSIDERACIONES TEORICAS

En la literatura de la Economía Agrícola no se tiene un concepto claro de los servicios rurales, por lo que en el presente apartado se tratará primero de responder a esa necesidad, para posteriormente clasificarlos y ofrecer el significado de cada uno de ellos.

1. Qué se entiende por Servicios Rurales?

Los tratadistas estudian a la Economía en General desde dos aspectos fundamentales. En primer lugar los relativos a la asignación de los recursos, de los cuales se ocupa la teoría de la producción y en segundo lugar los relativos a la distribución del producto e ingreso para los que se utiliza la teoría del consumo.

En los dos enfoques mencionados se encuentran incorporadas las industrias de servicios o actividades económicas terciarias, que indiscutiblemente coadyuvan en la materialización de la producción y productividad agrícola e industrial.

Como puede observarse una parte de esa industria de servicio, se dedica a favorecer a las actividades económicas primarias y contribuye a la realización de las mismas. De tal manera que se debe entender por servicios rurales a la parte de las actividades económicas terciarias que contribuyen a la producción, productividad y desarrollo del sector agropecuario.

2. Clasificación y Significado de cada Servicio

Dada la existencia bastante variada de los servicios

rales se ha estructurado una clasificación que nos proporcione de manera sucinta los que en forma más importante influyen en la oferta o demanda de los productos agropecuarios. Buscando a través de ella su debida ubicación para observar el período de su influencia, el cual puede ser de corto o largo plazo.

La referida clasificación de los servicios se presenta a continuación y el significado de los mismos posteriormente:

- a) Investigaciones Agroeconómicas
- b) Extensión Agrícola
- c) Fomento de las Cooperativas Agrícolas
- d) Crédito Agrícola
- e) Seguro Agrícola y Ganadero
- f) Mercadeo de los Productos Agrícolas
 - i) Conservación
 - ii) Transporte
 - iii) Comercio
- g) Otros Servicios Rurales
 - i) Generales
 - ii) Económicos
 - iii) Sociales
 - iv) Comunales
 - v) Financieros

- a) Investigaciones Agroeconómicas

En los países escasos de desarrollo existe la práctica en forma marcada de importar las investigaciones agrícolas que han efectuado los países más avanzados, olvidándose que éstas se realizan en un medio económico, social y político muy distinto al que presentan. Esa situación denota la impostergable necesidad

de darles un impulso acentuado, que esté acorde con la realidad que predomina en estos países.

Este tipo de servicio debe entrañar en forma organizada una coordinación efectiva de la Economía y la Tecnología. Además debe responder a la finalidad de satisfacer las necesidades de desarrollo, a través de informaciones realistas en cuanto a métodos, posibilidades y potencial para no dificultar los programas de inversiones agrícolas. Ese mismo hecho factibiliza la participación foránea en los estudios de preinversión y en los programas de inversiones agrícolas. Por ello es necesario que los elementos anteriores deben incorporarse en los programas de investigación que toman en cuenta las realidades económicas de un país. (1

b) La Extensión Agrícola

Por medio de los servicios de extensión agrícola se hacen llegar al sector agropecuario principalmente los cambios que se deben operar en la tecnología, los cuales son el fruto de la investigación agrícola al ser aplicada. Es entonces allí donde se debe poner énfasis para la debida difusión de los nuevos conocimientos y su puesta en práctica en los nuevos ciclos de producción.

"La extensión es un proceso educacional que tiene por objeto el aumentar la producción agrícola por medio de la acción asesora de sus Agentes. Así, la extensión, en su papel de capacitar a la población rural con conocimientos técnicos, se relaciona

(1) Revista Finanzas y Desarrollo.

Junio de 1965, Pág. 82.

on las actividades diarias de la familia y la comunidad rural, introduciendo no solamente nuevas prácticas, sino también enseñando receptos para un mejor sistema de vida incluyendo la salud, higiene y el mejoramiento de las condiciones sociales". (1)

"La tarea primordial de la extensión, especialmente en situaciones en que la agricultura es todavía relativamente ineficaz y carece de prácticas de producción mejoradas, debe ser la de colaborar con los empresarios para lograr el aumento de su producción, de su productividad y de sus entradas y proporcionar asistencia en la consecución de las metas de ingresos y producción agrícola que los países se hayan fijado en sus planes de desarrollo". (2)

c) Fomento de las Cooperativas Agrícolas

La cooperativa es una organización formada por varias personas para atender a sus propias necesidades. Su fomento es determinante en términos de los beneficios que obtienen los cooperativistas, los cuales pueden aprovechar en conjunto economías externas y generar economías internas, con el uso que se haga de otros servicios, tales como el crédito al volverse la cooperativa en sujeto de crédito de parte del sistema financiero; al dedicarse a las investigaciones y divulgarlas entre los cooperativistas con la contratación de técnicos especializados en los campos en que se necesiten; haciendo uso del seguro para evitar que siniestros incontrolables

(1) Memoria I Reunión de Dirigentes de Crédito Agrícola de América Latina, Volumen IV, Pág. 310
Banco de Guatemala, Guatemala, C. A., 1967

(2) Obra ya citada, Pág. 324 y 325.

ocasionen pérdidas a la cooperativa, así como la implantación de un sistema de mercadeo que procure ingresos adecuados a las personas que forman parte de la misma. Es de considerarse también las economías externas que son generadas por el sector público y que a su vez son también aprovechadas.

La cooperativa pertenece a las personas que hacen uso de sus servicios y su control es de responsabilidad igual para todos los cooperativistas.

Además de los beneficios que trae el actuar en forma conjunta, los miembros de la cooperativa gozan en forma proporcional al uso que hagan de los servicios, de las utilidades que se obtengan, disminuidas las reservas adecuadas para su existencia.

Las Cooperativas de Productores Agropecuarios están "constituidas por grandes, medianos y pequeños productores, propietarios o arrendatarios de tierras que concurren a las sociedades con producciones diversas, que las cooperativas almacenan, transforman y comercializan en común." (1)

d) El Crédito Agrícola

En los países de escaso desarrollo, generalmente las posibilidades de financiamiento son escasas y las disponibilidades existentes no se emplean en la mayoría de las veces, como impulsoras del crecimiento agrícola. La política de desarrollo que se siga debe incluir las necesidades y exigencias de la política de crédito agrícola a fin de hacer viable y productivo el financiamiento.

(1) El Crédito Agrícola en El Salvador
Anexo No. 1, Encuesta de las Cooperativas Agropecuarias,
Junio de 1966, Pág. 3.

El servicio del crédito agrícola es "un instrumento económico encaminado a proveer a la agricultura de los recursos financieros necesarios cuando el productor carece del capital propio suficiente." (1)

El radio de acción que este instrumento tiene se plasma en la producción de alimentos para el consumo interno y de materias primas para su industrialización, facilitando el empleo, uso de recursos y divisas para el desarrollo. Para el logro de esos propósitos su acción debe armonizarse con la de otros servicios que la agricultura demanda para su desarrollo, atendiendo fines productivos.

El sistema que proporciona el crédito agrícola no es más que intermediario en la provisión de los recursos, ya que los obtiene en el mercado financiero y luego los proporciona a la actividad agrícola, valiéndose de un régimen jurídico especial de garantías acorde con las peculiaridades de la agricultura.

La acción la desarrolla en las siguientes formas:

Para Cambios Estructurales (básico o pre-agrícola)

- a) Adquisición de Tierras
- b) Vivienda Rural
- c) Obras de Infraestructura
- d) Refinanciamiento de Deudas
- e) Crédito a las Cooperativas

Para Capacitación o Supervisado

1) Crédito Agrícola General, Jorge Zimmerman Monteagudo, Curso Internacional de Crédito Agrícola, México 1964
I. I. C. A., Proyecto 201, P. C. T. Pág. 33.

Para Promoción Económica (Inversión)

- a) Dirigido
- b) Controlado
- c) Libre o sin Control
- d) Refaccionario

Para Sostenimiento (Operación)

Para Comercialización

Para Industrialización

e) El Seguro Agrícola y Ganadero

Este servicio es una actividad económica altamente riesgosa, porque atiende al sector que está más sujeto a siniestros y otros elementos, que no son susceptibles de poder ser controlados por el hombre o los instrumentos que tiene a la disposición no son suficientes para poderlos prever.

El éxito o fracaso dependerá entonces de la mecánica operativa que adopte su institucionalidad, la cual puede ser pública o privada. Por razones obvias de rentabilidad, el sector privado será el que menos tendrá incentivos para desenvolverse en esta actividad y el sector público el que, atendiendo el interés colectivo, deberá directa o indirectamente procurar su nacimiento y desarrollo, porque principalmente puede incorporar a la agricultura comercial a los pequeños y medianos agricultores.

En términos generales el seguro "es un instrumento social por el que una parte, el asegurador o compañía conviene en tomar a su cargo ciertos riesgos bajo determinadas estipulaciones y a cambio de una retribución pecuniaria que pagan las otras partes que son los asegurados. Esa retribución es denominada prima

y a cambio de su pago la compañía extiende un contrato denominado póliza por el cual se compromete reembolsar al asegurado las pérdidas sufridas por daños causados por riesgos sobre los cuales existe amparo por seguro." (1)

Para el caso del seguro agrícola y del ganadero es aplicable el concepto ya mencionado, y se diferencia de otro tipo de seguros en que los riesgos que se cubren están vinculados con las actividades productivas del sector agropecuario.

Contrarrestar las implicaciones económicas y sociales por las pérdidas que se pueden sufrir por daños causados por los riesgos de siniestros a que está sometida la producción del sector agropecuario, es lo que debe perseguir un sistema de seguro agrícola y ganadero.

El seguro agrícola tiene modalidades especiales por las características propias de la agricultura por lo que se contemplan a continuación algunos seguros agrícolas que han sido investigados por, Harold G. Halcrow, los cuales están basados en los rendimientos. (2)

Seguro de Cosechas contra todo Riesgo: en donde se establece un rendimiento base para cada finca, y el seguro cubre digamos 50% ó 75% de ese rendimiento base,

-
- (1) Crédito Agrícola General, Jorge Zimmermann Monteagudo, curso Internacional de Crédito Agrícola, México 1964 I. I. C. A., Proyecto 201, P. C. T., Pág. 116
- (2) La Organización Económica de la Agricultura Theodore W. Schultz, la Edición en Español, Fondo de Cultura Económica, México 1956, Pág. 374.

Seguro sobre el Rendimiento de la Zona: en donde la prima y la indemnizaciones se basan en el rendimiento de ciertas zonas tales como aldeas, condados, o aún territorios más grandes, y las indemnizaciones se pagan cuando el rendimiento medio de la zona queda por debajo de un nivel especificado;

Seguro contra Fenómenos Atmosféricos: en que las primas y las indemnizaciones se basan en registros meteorológicos de la zona en que se opera y las indemnizaciones se pagan cuando dichos registros indican que hubo fenómenos adversos.

También existen otros tipos de seguro agrícola, los cuales proporcionan seguridad a las Instituciones Financieras que actúan como prestamistas y al agricultor solvencia e ingresos. Algunos de ellos son el seguro de vida para el pago de créditos, el seguro para el crédito propiamente dicho y el seguro de transportes.

Con respecto al seguro ganadero, generalmente las indemnizaciones están en relación directa con la muerte del animal o animales, y las primas con el animal o animales.

f) Mercadeo de los Productos Agrícolas

El mercadeo ha sido definido como la actividad de comprar y vender, incluyendo en ello el caudal de mercancías y de servicios que fluye del productor al consumidor. (1)

El mercadeo lleva mercancías de un lugar a otro, las almacena y transfiere su propiedad, mediante la compra-venta. En ella se destacan principalmente las actividades de la conservación, el transporte y el comercio.

(1) Elementos de Mercadotecnia

Paul D. Converse, Harve W. Huegy y Robert V. Mitchell
3a. Edición en Español, Herrero Hermanos Sucesores,
México, 1965, Pág. 5

Este servicio desempeña un papel de mucha importancia para el sector agropecuario, ya que muchos de los productos agrícolas tienen la característica de ser perecederos, de tal manera que la deficiencia en el mismo conlleva pérdidas de la producción; lo mismo la proliferación de intermediarios al absorber las ganancias que en otra forma pertenecen a los productores, redundando además en precios más bajos que favorecen a los consumidores.

Los productos agrícolas tienen la doble condición de ser materia prima para la industria y artículos de consumo, y tanto hacia atrás como hacia adelante son susceptibles de mercadeo. Los adecuados canales de distribución de los productos agrícolas, tienden a hacer más ágil la producción y por ende mayores beneficios que se obtienen para los productores, industriales y consumidores.

La principal característica de los productos agrícolas de consumo interno - desde el punto de vista de su mercadeo - es que son producidos en pequeña escala y deben ser concentrados para poder abastecer a los mercados de consumidores o a los fabricantes.

En cambio los productos agrícolas que se destinan para la exportación, se producen en escala comercial y generalmente van acompañados de sistemas de mercadeo muy eficientes, redundando en costos relativamente bajos y altos beneficios, principalmente entre los grandes productores. Los pequeños, tienden a recibir los menores beneficios, ya que generalmente los que producen en grandes escalas son compradores de su producción

y los que aprovechan parte de esos beneficios al participar en su mercadeo.

g) Otros Servicios Rurales

Los otros servicios comprenden en términos generales, el resto de actividades desarrolladas por el sector público y que redundan en beneficio del sector agropecuario. Cuando en mayor medida el sector público atiende la formación del capital social básico de la colectividad, mayores serán las bases para un desarrollo económico y social. Esa infraestructura tiende a ser desarrollada en el sector rural y su contribución a la producción del sector revisten caracteres de mediano y largo plazo, en ese lapso son los servicios mencionados en los otros acápite los que tienden a hacer efectivas la producción, productividad, diversificación de la producción y redistribución del ingreso nacional.

Los otros servicios pueden ser generales, económicos, sociales, comunales y financieros.

Los generales son los servicios que el sector público presta a la comunidad como un todo, sin tomar en consideración una actividad económica específica. Se pueden mencionar entre éstos los relacionados con las funciones del Estado, las cuales las ejerce a través de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial.

Los económicos aquellos servicios que están más directamente vinculados con las actividades productivas, tales como la construcción de puertos, caminos, financiamiento a la industria y la agricultura.

Los sociales cuyo fin es la erradicación de los proble-

mas propios que genera la inadecuada distribución del ingreso. Por ejemplo atenciones hospitalarias, saneamiento ambiental, agua y alcantarillados, educación general.

Servicios comunales que tienen por objeto esencialmente el desarrollo de comunidades rurales y urbanas, tales como las obras que desarrollan los municipios, éstos también persiguen una mejor distribución de los ingresos.

Y los servicios financieros, son aquellos que comprenden los pagos de amortizaciones, intereses y comisiones por préstamos adquiridos con el exterior o interior, para atender las actividades del sector público.

B - INCIDENCIA EN EL DESARROLLO ECONOMICO

Los países escasos de desarrollo afrontan como problema principal alcanzar y mantener un ritmo de desarrollo económico y social que esté de acuerdo con las aspiraciones de la colectividad. Ese desarrollo debe estar conforme con un ambiente que permita propiciar el proceso del crecimiento económico.

La actual situación permite apreciar que el desarrollo espontáneo de estas economías, no se ha logrado y que por el contrario ha conducido al estancamiento económico.

La planificación de su desarrollo económico, puede entenderse como un instrumento en el que se contempla por anticipado las distintas formas de intervención del estado, que juntamente con el sector privado y el sector externo, persiguen el logro de adecuados niveles de empleo de los recursos materiales, humanos y financieros; maximización del ingreso real total y per-cápita; mejor distribución de la producción e ingreso nacionales, y propiciar la estabilidad del sistema económico. Para el logro de esos objetivos se fijan metas para el crecimiento económico, tanto globales para la economía, como sectoriales.

Los sectores primarios y secundarios, forman parte de las tasas de crecimiento de la producción a los que se les otorga mayor énfasis, en miras a lograr una diversificación de la producción que hagan viables los objetivos del desarrollo económico planificado.

El énfasis no debe de concentrarse en ninguno de los dos en especial, ya que tanto la industrialización como la reorganización agrícola son aspectos interrelacionados del desarrollo eco-

ómico. No es posible pensar en la Industrialización, sin tomar en cuenta los ahorros, los excedentes de alimentos y los excedentes de la mano de obra del sector agropecuario.

El sector agrícola, desempeña entonces un papel de primera magnitud para el desenvolvimiento adecuado de los países escasos de desarrollo. Debe procurar este sector la economía de alta eficiencia para poder marchar *pari passu* la industrialización y el desarrollo de los servicios, luego con el logro de etapas superiores de crecimiento económico, la producción y productividad de estos sectores hará que la economía del bienestar tenga cada vez más aplicación en favor del sector agropecuario.

Para alcanzar la beligerancia que se necesita del sector agrícola, se debe entender al desarrollo agropecuario como el "proceso sostenido de incrementos en las inversiones, los cuales permitan un mejor uso de la tierra y del trabajador, mediante la aplicación de nuevas técnicas que conduzcan a un aumento real de la producción total agropecuaria y de la productividad por hombre y por hectárea cultivable. El proceso debe conllevar una redistribución del ingreso y consecuentemente, un aumento persistente en el consumo per-capita del sector." (1)

En la concepción del desarrollo agropecuario puede advertirse la influencia que los servicios tienden a ejercer en la consecución del aumento real de la producción, de la productividad, y de una redistribución del ingreso.

(1) El Crédito Agrícola en El Salvador, Volumen II, Año 1966, Pág. 314.

Aspecto fundamental lo desempeña el crear una tecnología propia que, dada la escasez y el costo del capital y la abundancia de la mano de obra, no permita una mecanización masiva de la producción agrícola, sino una utilización de maquinaria y herramientas que permitan usar más eficientemente la mano de obra, sin llegar a eliminarla. (1)

Para la consecución de esa tecnología las investigaciones agro-económicas forman la piedra angular y por medio de la extensión agrícola su traslado material al proceso de producción, efectuando la difusión ágil a los empresarios y mano de obra agrícolas. El fomento de las cooperativas puede acelerar esa difusión en beneficio del sector, acompañado de políticas de crédito, mercadeo y de seguros que puedan proporcionar los medios y seguridad en las inversiones e ingresos.

Con la ayuda de esa tecnología nueva y propia, el proceso sostenido de incrementos en las inversiones, tiende a permitir un mejor uso de la tierra y del trabajador.

En la economía planificada el sector público es el que se encarga de formar el capital social básico, y el sector privado el que es inducido a formar el resto del capital social.

Esas inversiones del sector público son precisamente los servicios económicos que van encaminados a proporcionar una infraestructura adecuada, que permita al sector privado junto con

(1) El Desarrollo Agrícola de América Latina en la Próxima Década.

servicios del crédito, seguro, fomento cooperativo, la acción coordinada de las investigaciones y la extensión, así como un mercado eficiente de los productos del sector agrícola, alcanzar las metas que se han fijado en forma sectorial a las actividades agrocuarias.

El sector público además proporciona los servicios generales, sociales, comunales y financieros que persiguen la mejor distribución del ingreso y una eficiente administración, elementos los que no se puede prescindir para alcanzar etapas superiores desarrollo.

Los distintos servicios entonces tienen una estrecha relación tanto hacia atrás como hacia adelante con la producción agrícola, por lo que su acción debe ser coordinada en los planes de desarrollo y fijar las metas de corto y largo plazo para coadyuvar efectivamente en el desarrollo de la producción del sector agrícola.

"El desarrollo agrícola no se efectuará a menos que tengamos coordinación de todos los factores de crédito, de investigación, de mercadeo, de suministros agrícolas, de educación general, de servicios técnicos y de extensión, de entrenamiento de personal especial como el que trabaja en crédito agrícola, y, en programas especiales tales como colonización y mejoramiento de la tierra." (1)

1) Memoria I Reunión de Dirigentes de Crédito Agrícola de América Latina, Volumen IV
Banco de Guatemala, Guatemala, C. A., 1967,
Pág. 253.

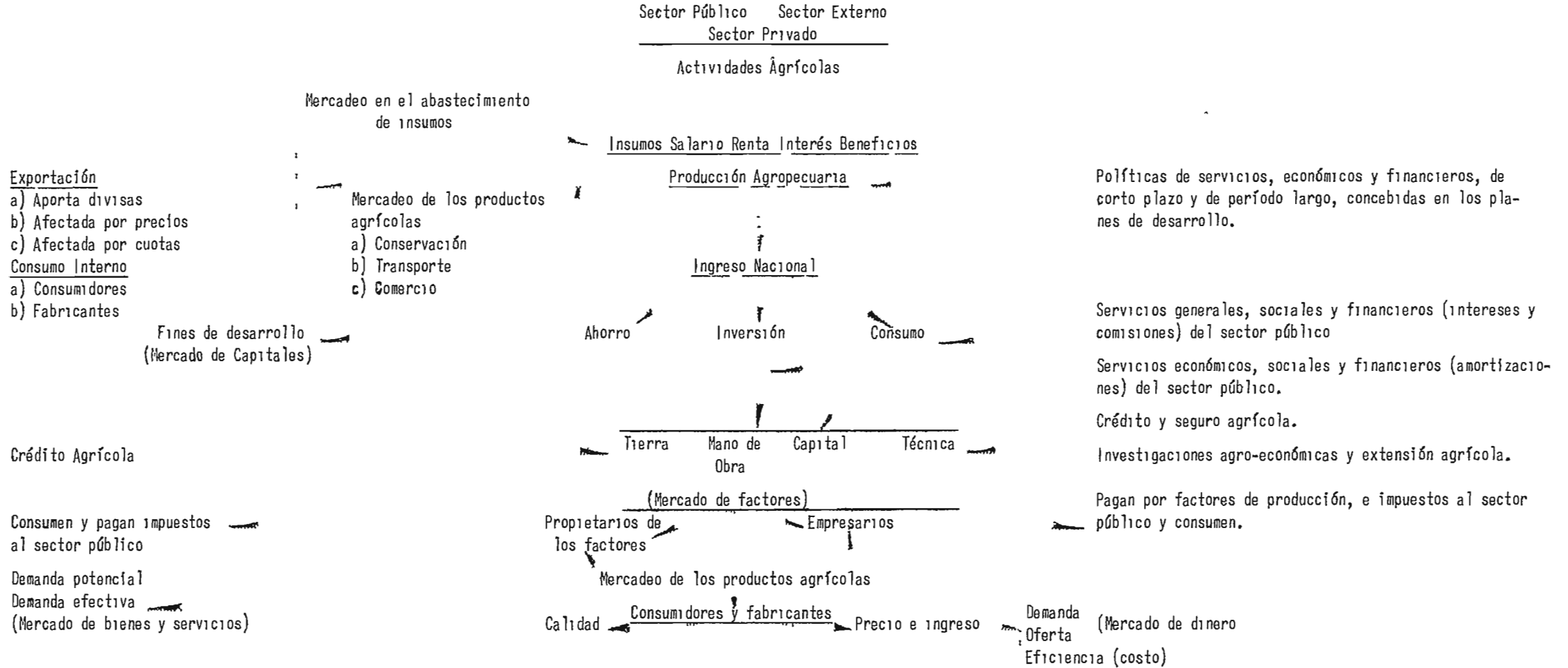
La coordinación adecuada de los servicios forma el vínculo apropiado de acción para lograr el máximo de efectividad en el sector agrícola. Esa coordinación puede efectuarse en el corto plazo y en el largo plazo.

En el corto plazo la coordinación tendrá que efectuarse a nivel de servicio que implique influencia de corto plazo. El Crédito, el Seguro y el Mercadeo, juntamente con el fomento de las cooperativas, ejercen su acción a través de sus respectivas políticas en el período corto.

En cambio a largo plazo, las Investigaciones y la extensión juntamente con los Otros Servicios prestados generalmente por el sector público, deben de ser armonizados con los servicios cuya coordinación se verifica en el corto plazo, para que en estrecha relación promueven eficazmente el proceso de desarrollo agropecuario.

En el esquema que se presenta a continuación, se podrá tener una idea más completa de la intervención de los servicios rurales en cualquier etapa del proceso productivo de las actividades agrícolas.

INTERVENCIÓN DE LOS SERVICIOS RURALES EN EL PROCESO PRODUCTIVO



Podrá apreciarse que el fomento de las cooperativas no se destacan en el esquema anterior, lo cual se debe a que las cooperativas tienden a aprovechar los servicios en las distintas fases de producción, circulación, distribución y consumo.

CAPITULO II

DESARROLLO DE LOS SERVICIOS RURALES
EN EL SALVADOR

A - ANTECEDENTES HISTORICOS

En El Salvador, desde el año 1880, en que las exportaciones de café representaron la mitad de sus ingresos totales en concepto de exportaciones, la producción del café ha sido determinante en el desenvolvimiento económico y social. Con posterioridad fue tomando cada vez más importancia, llegando a constituir en algunas épocas su producción y su precio los elementos de los que casi absolutamente ha dependido la economía.

Para la retrospectiva del desenvolvimiento de los servicios rurales, tomaremos ese punto de partida, pues la secuela de acontecimientos que trae aparejado el desarrollo de la producción cafetalera todavía ejercen influencia en los momentos actuales, principalmente en lo que a los problemas del régimen de tenencia de la tierra se refiere.

Para ello se dividen tres períodos y en cada uno se destacan las distintas decisiones del sector público y privado, así como del sector externo, que han afectado el desarrollo de los servicios hasta la fecha y por ende la producción del sector agropecuario. Esos períodos están divididos así: Primer Período, desde 1880 hasta 1929; Segundo Período, desde 1930 hasta 1960, y el Tercer Período, desde 1961 hasta 1968.

1 - Primer Período: 1880 hasta 1929

a) El papel del Estado

En esta época es innegable la influencia de la filosofía del liberalismo económico, en que el Estado se desenvuelve como gendarme o policía para seguridad exterior de los individuos, y

así dejar al libre juego de la oferta y la demanda las decisiones económicas, utilizando como estandarte el dejar hacer, dejar pasar. Además la de efectuar ciertas tareas de beneficio común, que al no tener incentivos la iniciativa privada, deben de ser cumplidos, como la construcción y mantenimiento de caminos y la educación general.

Esa influencia se plasma en El Salvador en la Constitución de 1886, en donde se procura la plena garantía de la propiedad privada, y el papel del mismo se sujeta al dejar hacer, dejar pasar del liberalismo económico. Con ese ordenamiento general el Estado se desapoderó de los ejidos y comunidades indígenas que pasarían a ser propiedad privada de los ocupantes, mediante el pago de una suma o canon determinado. Esa reforma tuvo efecto con la ley de Extinción de Ejidos de 1882 y la Ley de Extinción de Comunidades de Indígenas de 1881. Con posterioridad se creó el Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de 1884, que dió a los títulos de propiedad privada seguridad y estabilidad.

Los cambios que se produjeron convirtieron a los campesinos que antes hacían uso de la tierra como ejidatarios o comuneros, en asalariados que pasaron a proporcionar sus servicios estacionalmente.

La ignorancia y la falta de recursos de muchos nuevos propietarios condujo a la concentración rápida del factor tierra, y luego llegaron a formar parte del grupo desposeído de asalariados.

Si bien es cierto de que la Economía se robusteció posteriormente con el cultivo permanente del café, ese éxito económico no fue logrado en el campo social.

Los levantamientos campesinos de 1872, 1875, 1885 y 1898, que se verificaron en el occidente de la República y posteriormente la insurrección campesina de 1931 y 1932, demuestran las reacciones del malestar social que predominaba.

b) La Institucionalidad del crédito u origen de los Bancos Privados

Además de la actuación que el Estado tuvo con respecto al factor tierra, que crearon cambios estructurales en la Economía de El Salvador, el crédito agrícola interviene institucionalmente, a pesar de que no lo hizo directamente como sujeto activo para las actividades agropecuarias más necesitadas.

En este período lo más importante en el campo del crédito en general y del agrícola en particular, es el nacimiento de la banca privada ya que se pasa del crédito otorgado por prestamistas particulares al crédito institucional.

Las actividades agropecuarias antes de este hecho se abastecían de recursos financieros con el sistema de crédito no institucional, atendido prácticamente por prestamistas particulares en condiciones que eran menos ventajosas a los más necesitados.

El Gobierno en materia legislativa se reduce a la promulgación de la Ley de Instituciones de Crédito o Ley Reglamentaria de Instituciones de Crédito de enero de 1898 y la Ley sobre Bancos de Emisión de abril de 1889.

c) El Mercadeo de los Productos Agrícolas

Este período ofrece prácticas de mercadeo primitivas con respecto a los productos de avituallamiento, pecuarios y otros productos tales como la leña y el carbón, lo cual no podía reali-

zarse de otra forma por la carencia de medios de transporte adecuados, y por la característica de ser producidos para autoabastecimiento familiar, lo que no permite el desarrollo de la comercialización ni conservación de los productos, este último más ligado con los productos alimenticios.

En términos generales la producción del café, es el único renglón que es explotado a escala comercial, pero con miras a abastecer el mercado exterior, o sea de crecimiento hacia afuera.

El medio de transporte de carga que se hace relevante es el ferrocarril, que con sus dos redes unen los lugares en donde se produce el café con los cercanos a los puertos de Acapulca, Cutuco y La Libertad para luego ser embarcados hacia el exterior. La comercialización es básicamente de exportación, los pequeños productores vendían a los grandes productores y éstos mantenían los canales de distribución que consideraban más rentables.

El Estado nada más vela por la construcción y conservación de los caminos, proporciona incentivos a los ferrocarriles y mantiene los puertos en donde se embarcan los productos, así como también presta servicios de educación general, salud, los cuales tiene que realizarlos por la falta de incentivos privados y el fuerte capital que se necesita para poder llevarlos a cabo.

2 - Segundo Período: 1930 hasta 1960

a) La Intervención Directa del Estado en el Ordenamiento y Regulación de la Actividad Económica

Los antecedentes vinculados con la tierra, los efectos diversos que comenzaron a sentirse con todo rigor por la Gran Depresión Mundial crearon un ambiente propicio para que se realizara la insurrección campesina de 1931 y 1932, la cual tuvo caracteres violentos y fue repelida por las fuerzas armadas, acompañada con un derramamiento de sangre jamás visto en El Salvador.

La situación económica era un caos, el café no se vendía a ningún precio, los cafetaleros no tenían ingresos que les permitieran las tradicionales labores estacionales y los asalariados no encontraban trabajo.

Ese estado de cosas condujo a una intervención directa del Estado en el desenvolvimiento de la actividad económica, dejando atrás la filosofía del liberalismo económico y que se viene a plasmar ese trascendental paso hasta en la Constitución de 1950, en que la propiedad privada es garantizada en lo que no se oponga al interés social, así como procurar el bienestar económico a la mayoría de sus habitantes. El contenido económico sobre la familia, el trabajo, la seguridad social, la cultura y la salud pública, no es otro que la consecución de una mayor productividad por parte del elemento humano.

En 1932 se crea la fundación de utilidad pública "Junta de Defensa Social" al que se le encargan las funciones de colonización rural, y la construcción de viviendas urbanas para familias de bajos recursos. Cambió en 1934 a "Mejoramiento Social, S.A.", y en 1945 el nombre de la Institución quedó como "Mejoramiento Social". Además de las funciones antes señaladas, también se

le encomienda el fomento de la industrialización, por lo que en términos generales difícilmente cubrió a cabalidad cualquiera de los objetivos tan amplios que se le encomendaron.

En este período además interviene directamente el Estado en la regulación del crédito y tiende también al fomento de las cooperativas, de los almacenes generales de depósito, de la regulación de los abastecimientos, por lo que el Estado toma así una posición de dinamismo en el desenvolvimiento económico de El Salvador.

b) Cambios en el Sistema Monetario y Crediticio

En esta etapa principalmente es decisiva y determinante la creación del organismo rector del sistema bancario, que como sociedad anónima se denominó Banco Central de Reserva de El Salvador. Se caracteriza por la reforma del sistema bancario y crediticio que se formó en el primer período y por la intervención directa del Estado en la regulación del crédito, que va hasta la distribución del mismo, a través de instituciones estatales creadas para tal efecto.

Las reformas se apoyan esencialmente en las siguientes leyes: Ley Moratoria y Ley de Liquidación de Deudas Privadas de 1932; Ley de Prenda Agrícola, Ganadera e Industrial de 1933; Ley de Creación del Banco Central de Reserva de El Salvador de 1934, y Ley de Creación del Banco Hipotecario de El Salvador de 1935.

La empresa privada participa en esta etapa con la creación de nuevas Instituciones bancarias, fundándose en 1949 el Banco de Comercio de El Salvador, en 1955 el Banco Agrícola Co-

nercial de El Salvador, en 1956 el Banco Capitalizador y en 1957 al Banco de Crédito Popular, S. A.

El sector público además toma otras iniciativas con la Ley de Empresas de Capitalización de Ahorros de 1935, Ley de Creación de la Compañía Salvadoreña de Café, S. A. de 1942, así como la Ley de Crédito Rural del mismo año destinada al fomento y desarrollo de las cooperativas de crédito rural.

c) Fomento de los Servicios Rurales

El crédito agrícola fue afectado naturalmente con las reformas del sistema bancario y crediticio, y con ello se estructuró una organización mejor que la que prevalecía anteriormente, ya que el sistema monetario y bancario se preparó para superar la declinación económica.

En 1950 la Institución "Mejoramiento Social", se transformó en el Instituto de Colonización Rural y en el Instituto de Vivienda Urbana, el primero que proporcionaría tierras, asistencia técnica, vivienda, crédito y otros servicios al sector agropecuario y el segundo para programas de construcción de vivienda en el sector urbano.

En el campo cooperativo se estimula la producción del algodón y adquiere mayor importancia después que se organiza la Cooperativa Algodonera Salvadoreña, Limitada en 1940. Así también se crearon otras cooperativas tales como la de Paneleros en 1935, Lechera de Oriente en 1953, la Ganadera de Sonsonate en 1955, la Lechera de Santa Ana en 1957.

El mercadeo de los productos agrícolas se fortaleció

institucionalmente en 1950 con la creación del Instituto Regulador de Cereales y Abastecimiento y que cambió por Instituto Regulador de Abastecimiento en 1953, para el almacenamiento y conservación principalmente de cereales y contribuir indirectamente en el control de los precios internos de los mismos, con los consecuentes beneficios tanto al productor como a los consumidores. Los productores también resultaron beneficiados, aunque insignificadamente con la creación del Instituto Salvadoreño de Fomento de la Producción en 1955, pero como el campo de acción de esta Institución era demasiado amplio se transformó en 1961 en el Instituto Salvadoreño de Fomento Industrial, dedicándose exclusivamente al fomento del sector industrial.

La Extensión y las Investigaciones, han tenido también impulsos favorables en este período al crearse la Dirección General de Extensión Agrícola en 1948, así como la Dirección General de Investigaciones agronómicas. En el campo profesional se creó la Escuela Nacional de Agronomía, la Facultad de Ciencias Económicas nació en 1946 y la Escuela de Agronomía de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura que en 1964 se transformó en la Facultad de Ciencias Agronómicas. Así también se crearon los Clubes "4C" movimiento internacional destinado a crear en la juventud rural el interés y la mística por el desarrollo de la comunidad general, incluyendo el de la producción agropecuaria. Además en el período es notable la fundación de los llamados Clubes de "Amas de Casa Campesinas" cuyas actividades se asesoraron con agentes de Economía doméstica.

Los otros servicios prestados generalmente por el sector público revisten una gran importancia principalmente a través

a los servicios económicos. Entre ellos están la construcción de carretera del litoral y caminos de alimentación, la construcción de Presa "5 de Noviembre" para la generación de energía eléctrica la construcción del Puerto de Acajutla. Estas obras dieron lugar la creación de dos organismos descentralizados la CEL y la CEPA.

En el campo social es muy relevante la implantación de la seguridad social con la creación en 1949 del Instituto Salvadoreño el Seguro Social.

3 - Tercer Período: 1961 hasta 1968

En este período se observa la participación bastante ostensible de los Organismos Internacionales en el Desarrollo Económico del País, así como la transición del desarrollo espontáneo de la economía por el planificado, a través de la creación del Consejo Nacional de Planificación y Coordinación Económica que estructuró el primer Plan Global de Desarrollo Económico de El Salvador para el período 1965-1969, así como Programas Bienales de Inversiones Públicas.

Es esencial en esta etapa la afluencia masiva de capitales externos a partir de 1961, proporcionados por Organismos Internacionales y Extranjeros. Esto propició el surgimiento de nuevas Instituciones del Sector Público que se incorporan a la prestación de servicios económicos y sociales, tales como la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) en 1961, Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL) en 1963 y Administración de Bienestar Campesino (ABC) en 1962.

Dentro del Gobierno Central se crearon programas de mejoramiento de tierras y ganadero (META y MEGA) y posteriormente el programa porcino (MEPO). Es del caso considerar que con anterioridad no se habían recibido préstamos externos para su aplicación específica en el crédito agrícola.

Importante en este período es la nacionalización del Banco Central de Reserva de El Salvador en abril de 1961, al que se le dotó de mayores instrumentos para actuar activamente en el desarrollo económico y social de El Salvador, entre otros al servir como intermediario en la canalización de recursos externos de medio y largo plazo para el fomento agropecuario, industrial y de servicios; así también se decretó la Ley de Transferencias Internacionales para contrarrestar las constantes huídas de capitales que habían puesto en peligro la estabilidad del colón en términos de moneda extranjera.

El sector privado contribuye en el avance de los servicios con la organización en la Cooperativa Algodonera Salvadoreña, Limitada de un departamento especializado en investigaciones de algodón, lo que surgió como una necesidad impostergable por los problemas vinculados con la siembra del algodón después de la cosecha 1964-1965. De mencionar son también las valiosas investigaciones que sobre el arroz fué efectuada por Sol Bang Hermanos.

En el campo de la investigación de crédito se inició en octubre de 1965 el estudio de crédito agrícola de El Salvador, que constituirá otro valioso aporte para el conocimiento de la realidad agropecuaria, tanto en el campo económico, tecnológico y ju-

rídico. Esa investigación puede complementar el programa de diversificación agrícola iniciado en 1968 por el Instituto Salvadoreño de Investigaciones del Café.

La realización del Seminario sobre el desarrollo del sector agropecuario en 1967/68 es un paso trascendental que da la Universidad en el sentido de vincular adecuadamente la preparación teórica con la realidad económica, política y social en que vive El Salvador.

Como puede verse entonces el apoyo a las investigaciones agroeconómicas constituye también una característica importante en el período del que nos ocupamos. Sin embargo, la mayoría de ellas realizadas por consultores extranjeros, tienen o tuvieron carácter confidencial, afectando la extensión y la actualidad de las mismas.

Posteriormente se brinda el régimen institucional que prevalece y el estado actual de los distintos servicios, para ubicarnos en un sitio que nos permita tomar acciones futuras, ya sea de tipo correctivo y de impulso a los ya existentes o a la creación de servicios inexistentes en El Salvador, después de evaluar su acción en la producción y productividad, en los ingresos y en la expansión de la diversificación agrícola.

B - SERVICIOS RURALES Y SU REGIMEN INSTITUCIONAL

En forma esquemática y como una ilustración objetiva se presenta cómo los distintos servicios son atendidos en El Salvador por las Instituciones del sector público, del sector privado y mixtas. Se observará que el contenido de ésta corresponde a la Institucionalidad enteramente nacional, por ello no se debe olvidar la contribución que ejercen los Organismos Internacionales y Gobiernos Extranjeros, en el desenvolvimiento de los servicios rurales.

INVESTIGACIONES AGROECONOMICAS

Sector Público

Ministerio de Agricultura y Ganadería
 Dirección General de Investigación y Extensión Agrícola
 Dirección General de Economía Agropecuaria
 Instituto Salvadoreño de Investigaciones del Café
 Universidad de El Salvador
 Facultad de Ciencias Agronómicas y Ciencias Económicas
 Instituto Tropical de Investigaciones Científicas
 Banco Central de Reserva de El Salvador

Sector Privado

Cooperativa Algodonera Salvadoreña, Limitada
 Cooperativa Azucarera Salvadoreña, Limitada
 Cooperativa Ganadera de Sonsonate, Limitada
 Empresas y personas naturales

Mixtas

Compañía Salvadoreña de Café, S. A.

EXTENSION AGRICOLASector Público

Ministerio de Agricultura y Ganadería
 Dirección General de Investigación y Extensión Agrícola
 Administración de Bienestar Campesino
 Instituto de Colonización Rural

Sector Privado

Clubes "4 C"
 Clubes "Amas de Casa Campesinas"
 Empresas Distribuidoras de Insumos
 Radio, Prensa, Televisión y Empresas editoras de revistas
 Asociación de Amigos de la tierra

COOPERATIVAS AGRICOLASSector Público

Instituto de Colonización Rural
 Administración de Bienestar Campesino

Sector Privado

Cooperativa de Paneleros de Cojutepeque y Valle de Jiboa
 Cooperativa Algodonera Salvadoreña, Limitada
 Cooperativa Azucarera Salvadoreña, Limitada
 Cooperativa Ganadera de Sonsonate, Limitada
 Cooperativa Lechera de Oriente, Limitada
 Cooperativa Industrial Agropecuaria
 Cooperativas de pequeños y medianos Agricultores
 Cooperativa Avícola de Occidente
 Cooperativa Pescadores Lago de Güija

Mixtas

Federación de Cajas de Crédito, S. A.
 Compañía Salvadoreña de Café, S. A.

CREDITO AGRICOLASector PúblicoFuentes Institucionales de Crédito

Entidades Fiscalizadoras

Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras

Inspección de Sociedades Mercantiles y Sindicatos

Corte de Cuentas de la República

Banco Central de Reserva de El Salvador

Administración de Bienestar Campesino

Instituto de Colonización Rural

Instituto Regulador de Abastecimientos

Planes Específicos de Crédito Agrícola

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Programa de Conservación de Suelos y mejoramiento de tierras (META)

Programa de mejoramiento Ganadero y Porcino (MEGA y MEFO)

Banco Central de Reserva de El Salvador

Fondo de Desarrollo Económico

Sector PrivadoFuentes Institucionales de Crédito

Bancos Comerciales Privados

Financiera de Desarrollo e Inversión, S. A.

Fuentes no Institucionales de Crédito

Proveedores Agropecuarios

Beneficiadores y Exportadores de Café

Ingenios de Azúcar y Exportadores de Miel

Comerciantes e Intermediarios

MixtasFuentes Institucionales de Crédito

Banco Hipotecario de El Salvador

Federación de Cajas de Crédito, S. A.

Compañía Salvadoreña de Café, S. A.

SEGURO AGRICOLA Y GANADERO

En El Salvador no existe actualmente (año 1968) ninguna institución del sector público, del sector privado, ni mixta que se dedique a prestar el servicio del Seguro Agrícola y el Ganadero.

MERCADEO DE LOS PRODUCTOS AGRICOLAS

a) CONSERVACION

Sector Público

Instituto Regulador de Abastecimientos

Sector Privado

Beneficiadores Exportadores de Café Beneficios
Cooperativa Algodonera Salvadoreña, Limitada
Plantas Desmotadoras de Algodón
Fábrica de Aceites Comestibles
Empresas Industriales y Agricultores

Mixtas

Banco Hipotecario de El Salvador
Almacenes Generales de Depósito
Federación de Cajas de Crédito, S. A.
Cajas de Crédito Rural

b) TRANSFORTE

Sector Público

Ministerio de Economía
Dirección General de Transportes

Sector Privado

Empresas de Transporte
Particulares
Propios de la Explotación

c) COMERCIOSector Público

Instituto Regulador de Abastecimientos

Sector PrivadoProductos de Exportación

Beneficiadores-Exportadores de Café

Cooperativas Agropecuarias

Cooperativa Algodonera Salvadoreña, Limitada

Cooperativa Azucarera Salvadoreña, Limitada

Empresas Tipo Fábrica, que efectúan la pezca,
preparación y exportación del Camarón

Productos de Consumo Interno

Cereales y Legumbres

Pequeños Comerciantes Rurales

Transportistas o Camioneros

Mayoristas de las Ciudades

Agricultores Comerciantes

Procesadores

Frutas y Hortalizas

Multiplicidad de Intermediarios

Carnes

Multiplicidad de Intermediarios, Tiangues o Ferias

MixtasProductos de Exportación

Compañía Salvadoreña de Café, S. A.

OTROS SERVICIOS

a) GENERALES

b) ECONOMICOS

c) SOCIALES

d) COMUNALES

e) FINANCIEROS

Sector Público

Gobierno Central

Asamblea Legislativa

Presidencia de la República

Ministerios

Organismos Autónomos y Otras Entidades

Corte Suprema de Justicia

Gobiernos Locales

C - ESTADO ACTUAL

Después de 1961, una vez que se tuvieron indicios de que se entraría en una franca recuperación económica, el Gobierno consciente de la necesidad de acelerar el crecimiento de la economía, elaboró por medio de la Oficina Técnica de Planificación su primer programa bienal de inversiones públicas para 1964 y 1965, y al mismo tiempo introdujo sustancialmente en 1964 modificaciones en la técnica presupuestaria, pasando del presupuesto tradicional al presupuesto por programas, a fin de lograr el máximo aprovechamiento de los recursos estatales.

Posteriormente y con la elaboración del Plan de Desarrollo Económico para el período 1965-1969, el proceso espontáneo de desarrollo de la economía de El Salvador, cambia a un desarrollo económico planificado. La Oficina de Planificación ha evaluado en forma adecuada las distintas metas de realización del sector público y privado, principalmente en el aspecto de la formación del capital social básico.

El cúmulo de experiencias obtenidas han conducido a elaborar un segundo Plan de Desarrollo Económico para el período 1968-1972, el cual está siendo considerado sobre bases realistas, fijándose en él como meta principal una tasa anual acumulativa de crecimiento real de la economía de un 6% a precios de 1967.

Con todas las actuaciones referidas y en función global el Gobierno ha coordinado el gasto público total con las distintas actividades económicas, en ese sentido se está propendiendo a un desarrollo equilibrado de El Salvador.

Los otros servicios rurales prestados generalmente por el sector público, se han convertido en la parte medular en el desarrollo del sector agropecuario y de la Economía en General, ya que se ha canalizado el gasto del sector público principalmente a los servicios sociales y económicos, los cuales ejercen influencia en la redistribución del ingreso y en una mejor asignación de los recursos hacia las actividades productivas.

Sin embargo, los servicios rurales cuya influencia es de corto plazo, no se han atendido en debida forma ni se ha procurado una coordinación que permita una contribución más efectiva que se plasme en la producción y productividad del sector agropecuario.

Esta coordinación no se ha realizado por la carencia de un Organismo que dirija realmente la política agrícola de El Salvador. Consecuentemente la coordinación de corto y largo plazo no se puede llegar a dar porque no es compatible la acción planificadora en los servicios de largo plazo con una institucionalidad desorganizada en la parte de ejecución de los servicios de corto plazo.

Dentro de este panorama se expondrá la situación en la que se encuentran los distintos servicios rurales en particular, dado que es preciso destacarlos para poder observar hasta donde se han desarrollado cada uno de ellos.

1 - Investigaciones Agroeconómicas y Extensión Agrícola

Hasta ahora la tecnología que se traslada al medio rural, en general está revestida de investigaciones que se han efectuado en países en donde se han logrado etapas superiores de

desarrollo económico.

Este tipo de investigaciones al ser aplicadas desconoce el medio económico, social y político en el que se desenvuelven las actividades agrícolas de El Salvador. Es obvia la abundancia relativa de la mano de obra y las altas tasas de crecimiento de la población, la escasez y costo del capital, por lo que no se ha perseguido a través de las investigaciones la creación de una tecnología propia que permita una utilización de las máquinas y herramientas que logren un uso más eficiente de la mano de obra sin que se elimine.

Las investigaciones que se realizan en el medio salvadoreño no cuentan con los medios de extensión adecuados para difundir en el elemento humano del sector agropecuario los nuevos conocimientos que permitan su debida aplicación. En 1968 la Dirección de Extensión Agrícola contaba con 160 plazas de las cuales 105 son extensionistas agrícolas y 31 agentes de economía doméstica (1), lo que nos da un coeficiente muy bajo de extensionistas por familias campesinas. En países en donde se han desarrollado con éxito programas de extensión vinculados con el crédito la relación es de un extensionista por cada 100 familias campesinas.

A partir de 1968 en el Ministerio de Agricultura y Ganadería se integró la acción de los servicios de investigación y extensión creándose la Dirección General de Investigación y Extensión Agrícola, con lo que se coordina en forma más adecuada estos dos importantes servicios.

(1) Diario Oficial No. 236, tomo 217 del 22 de diciembre de 1967 Ley de Salarios del Fondo General, Pág. 14005 y 14006.

Con el estudio El Crédito Agrícola en El Salvador que fue finalizando en 1967 se da el resultado de investigaciones que permiten un mejor conocimiento de la realidad del sector rural en este país. Es indudable que al relacionar el estudio del crédito con las actividades agropecuarias se ha penetrado en la estructura del sector por lo que servirá como instrumento valioso para la adopción de políticas que favorezcan al mismo.

El Instituto Salvadoreño de Investigaciones del Café comenzó en 1968 el programa de diversificación agrícola, cuya duración será de 4 años. Este programa va a ser realizado con la asistencia financiera del Gobierno Central y para ello se han contratado los servicios de especialistas extranjeros en Técnica de Mercadeo y Economía Agrícola.

También en la diversificación agrícola contribuye activamente el desarrollo de un plan frutícola que tiende a sustituir cultivos que están utilizando tierras marginales para los mismos y dedicarles al cultivo de frutales.

La Universidad de El Salvador a través de la Facultad de Ciencias Económicas, ha dado un paso trascendental en la investigación económica, ya que realizó en 1967/68 un seminario sobre el tema general "El Desarrollo Agropecuario en El Salvador". Esto permitirá a los alumnos utilizar el instrumental analítico que se ha estudiado, para evaluar los distintos problemas que aquejan al agro salvadoreño y recomendar sus posibles soluciones.

En este tipo de seminario no estuvo presente la Facultad de Ciencias Agronómicas, por lo que no se tiende a coordinar efectivamente la Economía con la Tecnología.

A pesar de los avances logrados hasta ahora en el campo de las investigaciones agroeconómicas y los problemas que presenta su extensión, el obstáculo más grave para el desarrollo agrícola lo representa el alto grado de analfabetismo de los productores que no permite producir un impacto espectacular de las innovaciones.

En el supuesto de que se aplicaran en un cien por ciento las innovaciones entre los productores rurales que se registraron en 1961, los receptores potenciales alcanzarían apenas el 42.4% de alfabetas e insignificamente el 5.5% de analfabetas, lo que representa menos de la mitad de los productores rurales. Esto demuestra que la labor hecha hasta ahora ha sido infructuosa ya que los recursos disponibles son escasos y la dimensión de los problemas que aquejan al agro salvadoreño extraordinarios.

APLICACION DEL CIEN POR CIENTO DE LA
TECNOLOGIA Y SU RECEPTIVIDAD

<u>alfabetismo</u>	<u>Productores Rurales</u>	<u>Promedio de la Receptividad en las Innovaciones</u>	<u>Número de Receptores</u>	<u>%</u>
alfabetas	119,871	88.3%	96,256	42.4
analfabetas	<u>107,025</u>	<u>11.7%</u>	<u>12,522</u>	<u>5.5</u>
	<u>226,896</u>	<u>100.0%</u>	<u>226,896</u>	<u>100.0</u>

FUENTE: Anexo No. 16 y 18.

- Fomento de las Cooperativas Agrícolas

En este servicio de fomento cooperativo la Compañía alvadoreña de Café, S. A. ha desarrollado un programa de promoción cooperativo entre los pequeños y medianos caficultores, des-
tando desde 1965 a ese fin parte de sus utilidades con el objeto
e fortalecer la situación económica de dichos productores.

La Federación de Cajas de Crédito continúa en la tarea
e mantener y desarrollar el sistema de crédito rural promoviendo
a formación de cooperativas de crédito rural. Según su memoria
el ejercicio 1966-1967 con la fundación en ese período de las ca-
as de Metapán, Ciudad Barrios y Atquizaya están funcionando ac-
ualmente 37 filiales, ascendiendo a 33,553 el número de socios que
se benefician con el sistema de crédito rural.

En 1965 la sección de fomento cooperativo del Ministerio
de Agricultura y Ganadería, se incorporó a la Administración de
Bienestar Campesino, creándose la sección cooperativa a quién se
le encomendó entre otras funciones la organización de estas socie-
dades entre medianos y pequeños agricultores, pero la efectividad
reportada no ha sido satisfactoria. Las cooperativas creadas, a
pesar de que fueron financiadas, no fueron orientadas a un serio
sistema cooperativo.

En términos generales las cooperativas y pre-cooperati-
vas agropecuarias que existen en El Salvador se ocupan de promo-
ver el desarrollo de aquellos productos tradicionales del sector agro-
pecuario. Puede decirse, que algunas han alcanzado relativamente
buen éxito económico, entre las que destacan la Cooperativa Azuca-
rera, las Cooperativas Pecuarias, las Cajas de Crédito Rural y la
Cooperativa Algodonera.

3 - El Crédito Agrícola

No existe en El Salvador un Organismo que unifique el sistema actual de crédito agrícola y tampoco ha sido posible coordinar los distintos servicios rurales de corto plazo, con el servicio del crédito.

La característica esencial del sistema institucional de crédito agrícola es la del sostenimiento de las explotaciones agrícolas, ya que en 1963-1964 del volumen total de crédito otorgado, el 95.0% se dedicó a financiar las operaciones corrientes del sector agropecuuario y solamente el 5.0% para la formación del Capital Social, en 1964-1965 la situación persiste ya que se dedicó del volumen total otorgado el 93.7% para operaciones corrientes y el 6.3% para la Formación de Capital.

DISTRIBUCION POR RENGLONES ESPECIFICOS
DEL NUMERO Y VOLUMEN DE CREDITO AGRICOLA
OTORGADO POR EL SISTEMA INSTITUCIONAL
DE CREDITO

(Porcentajes respecto al total)

	<u>1963-1964</u>	<u>1964-1965</u>
<u>Operaciones Corrientes</u>	<u>95.0</u>	<u>93.7</u>
Productos principales de Exportación	83.2	74.9
Productos de Consumo Interno	9.5	13.5
Productos Pecuarios y Avícolas	2.4	5.4
<u>Formación de Capital</u>	<u>5.0</u>	<u>6.3</u>
Agrícolas	4.6	4.7
Pecuarios	<u>0.4</u>	<u>1.6</u>
	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>

FUENTE: Anexo No. 19.

Los productos principales de exportación, el café, el algodón y la caña de azúcar, fueron atendidos en una proporción mayor que los productos de consumo interno, pecuarios y avícolas, que en 1963-1964 se destinaron a esas actividades el 83.2% del volumen de crédito otorgado para el financiamiento de operaciones corrientes y en 1964-1965 el 74.9%.

La contribución del crédito agrícola en el desarrollo y diversificación de la producción del sector, no es posible lograrlo con esa estructura del crédito, ya que la capacidad productiva del sector agropecuario no se robustece al dedicar casi la mayor parte al sostenimiento de las explotaciones y una fuerte proporción del mismo al financiamiento de los productos tradicionales de exportación.

Además se puede apreciar en la composición de los saldos de crédito concedidos al sector por los Bancos Comerciales e Hipotecario, cómo los productos principales de exportación tienden a financiarse menos. La contribución del crédito disminuye del 83.72% en 1963, hasta llegar al 69.58% en 1967, y por el contrario los cereales, la ganadería y otros agrícolas participan relativamente más, a pesar de que los cereales apenas fueron atendidos del 1.48% en 1963, al 3.08% en 1967.

DESTINO DEL CREDITO CONCEDIDO AL SECTOR
AGROPECUARIO POR LOS BANCOS COMERCIALES
E HIPOTECARIO

(Porcentajes respecto al total)

	1963	1964	1965	1966	1967
Productos principales de Exportación	83.72	81.59	76.96	72.74	69.58
Cereales	1.48	1.76	2.29	3.53	3.08
Otros Agrícolas	11.88	12.46	16.10	19.30	21.91
Ganadería	2.93	4.19	4.64	4.44	5.43
	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>

FUENTE: Anexo No. 20

La situación mencionada puede vincularse con la crisis de la producción algodonera a partir de la cosecha 1964-1965, la asistencia financiera se redujo por las perspectivas de ganancias que ha ofrecido la actividad algodonera y las fuertes pérdidas que sufrieron los productores, que condujeron a disminuir su demanda de crédito, a pesar de los incentivos en el tipo de interés y otras condiciones que proporcionó el Banco Central de Reserva de El Salvador.

Es del caso señalar que en esas circunstancias, los productores se dedicaron a otras actividades agrícolas, por lo que el financiamiento desplazado a estas actividades, aunado a la disminución del crédito concedido al algodón, ha conducido a cambiar el

anorama que presenta la contribución mayor del crédito a los productos principales de exportación.

El Banco Central de Reserva de El Salvador ha establecido desde 1966, líneas especiales para atender en forma específica las necesidades financieras de los sectores productores y exportadores de café, algodón y azúcar. Esas líneas todavía se encuentran vigentes y son atendidas así:

- 1) Crédito de Avío para Algodón;
- 2) Refinanciamiento Mora Algodón;
- 3) Financiamiento a la Industria Azucarera; y
- 4) Línea para Crédito Prendario de Café

Para productos no tradicionales se encuentra en estudio el establecimiento de líneas especiales de crédito para financiar sus exportaciones.

Por último, se ha abierto una nueva vía coadyuvante al éxito de los esfuerzos que se vienen realizando para elevar los niveles de producción de alimentos y materias primas, mejorar la dieta de la población y aumentar los niveles de ocupación e ingresos de El Salvador, así como fortalecer su posición de balanza de pagos.

Esa nueva vía la constituye la creación a partir de noviembre de 1966 del Fondo de Desarrollo Económico, al que la Junta Directiva del Banco Central autorizó transferir la suma de \$15 millones como contribución inicial para sus operaciones financieras, además se efectuaron los arreglos administrativos para iniciar los aspectos técnicos relacionados con la utilización del Fondo. También se iniciaron las gestiones con Instituciones Internacionales, a

fin de obtener recursos adicionales para financiar los programas y proyectos comprendidos en sus objetivos.

Sin embargo, el volumen de crédito otorgado al 31 de julio de 1968 alcanzó la modesta suma de ₡3.3 millones (1), por lo que se han tomado medidas tendientes a generalizar esta modalidad de crédito controlado, al que nuestros agricultores no están acostumbrados a utilizar. Ha hecho falta una campaña sistemática de divulgación y coordinación con los demás servicios rurales, principalmente con la extensión agrícola, y el mercadeo.

4 - El Seguro Agrícola y Ganadero

Este servicio no existe actualmente en El Salvador, aunque Seguros e Inversiones, S. A. estableció dentro de su campo de acción el Seguro Ganadero en los últimos años, pero se discontinuó por haberlo considerado demasiado riesgoso.

En junio de 1968 se realizó una visita oficial a las Instituciones Estatales integrantes del Sistema Mexicano de Crédito y Seguro Agrícola y Ganadero. Esta visita fue realizada por una misión oficial integrada por los presidentes del Banco Central de Reserva de El Salvador, Banco Hipotecario de El Salvador y del Instituto Regulador de Abastecimientos.

Como resultado el Banco Central de Reserva de El Salvador, ha preparado un grupo integrado por Agrónomos, Economistas, Abogados y Actuario, que se aumentó con otros expertos

(1) Revista Mensual del Banco Central de Reserva de El Salvador - Agosto de 1968, Pág. 535.

el Instituto Regulador de Abastecimientos, del Banco Hipotecario de El Salvador y del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Este grupo está trabajando en contacto con un administrador, un agrónomo y un contador que han sido enviados por la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera, S. A., de México, en la organización de las investigaciones necesarias para determinar si conviene y es factible el establecimiento del seguro agrícola y ganadero en El Salvador, y en caso afirmativo se va a delinear el programa de acción encaminado a la realización de ese propósito.

5 - Mercadeo de los Productos Agrícolas

El sistema de mercadeo de los productos tradicionales de exportación es el más organizado en El Salvador. Los medios de transporte que se utilizan son los camiones, el ferrocarril y los barcos de carga; tienen adecuados lugares de almacenamiento del producto y la comercialización que se verifica es con respecto al exterior, utilizando mecanismos eficientes de compra-venta. El único elemento en el que no pueden influir es en la fijación de cuotas y en el precio al que se coloca en el exterior.

La institucionalidad es muy fuerte y es ésta la que en términos generales se encarga de la comercialización. Para el café se tiene la Compañía Salvadoreña de Café, S. A., para el algodón la Cooperativa Algodonera Salvadoreña, Limitada; para el azúcar la Cooperativa Azucarera, Limitada y para el camarón las Empresas tipo fábrica que efectúan la pesca, preparación y exportación del camarón.

En cambio los productos de consumo interno y los pe-

cuarios ofrecen en la actualidad los sistemas más deficientes. Así tenemos que la comercialización de cereales y legumbres se caracteriza por la participación de un gran número de intermediarios que son los que más beneficios obtienen de la compra-venta.

Dado que no se han efectuado cambios en la situación de los mercados de San Salvador, son de actualidad las conclusiones a las que se llegó en 1961 después de un estudio hecho al respecto

La situación que se desprende del referido estudio es la siguiente: a) las facilidades de almacenamiento son muy pobres en algunos casos y en otros ni siquiera existen; b) hay muy pocos o ningún esfuerzo por conservar la calidad de los productos. Los tomates vienen en grandes canastos, sin más protección que una red alrededor del mismo. Los bananos vienen en racimos, generalmente en camiones y de allí son transportados a los puestos donde se hacinan hasta que pueden ser vendidos. Los plátanos se almacenan generalmente en grandes cajas de madera donde se cubren con hojas secas de guineos y donde a veces se les agrega carburo para acelerar el proceso de maduración (ésto daña el producto porque pierde el sabor). Los huevos son también almacenados en cajones y sin ninguna protección; c) la oscilación de precios es bastante grande, especialmente en el caso de los tomates, y d) no hay ninguna clasificación ni estándares para determinar la calidad. (1)

(1) Mercadeo de Tomates, Guineos y Huevos en los Mercados de San Salvador.

James F. Miles y Ana María Merino v. de Manzano, Ministerio de Agricultura y Ganadería, abril de 1961, Pág. 64 y 65.

Las carnes son comercializadas sobre condiciones de completa insalubridad, el ganado es de mala calidad y su transporte repercute en los consumidores de la carne al aumentar su costo. Asimismo la proliferación de intermediarios daña los ingresos de los Ganaderos.

Esta situación se presenta por la falta de adecuados mercados o rastros y la debida atención a las actividades conexas, por lo que se hace necesaria la participación directa del Estado, para la mejora de la comercialización del ganado y las carnes.

La producción de leche en El Salvador, también tiene serios obstáculos en su mercadeo, principalmente por el daño que se le ocasiona a los consumidores con el gran número de intermediarios, que en la mayoría de ocasiones adulteran el producto.

La situación lamentable del mercadeo de estos productos y el consumo interno plantea la necesidad de crear facilidades de almacenamiento en seco y refrigerado y de transporte, lo cual asegura la conservación de su calidad.

En materia de conservación se ha efectuado el estudio de un proyecto para el establecimiento de un servicio de almacenamiento refrigerado que se espera se va a realizar pronto y se refiere a la instalación de bodegas para el almacenamiento refrigerado de frutas, verduras, carne, productos lácteos, pescado y demás productos alimenticios perecederos que sean susceptibles de conservarse bajo refrigeración, a fin de mejorar las condiciones de conservación y abastecimiento de estos productos durante todas las épocas del año. (1)

(1) Proyecto para el Establecimiento de un Servicio de Almacenamiento Refrigerado, por los Almacenes Generales de Depósito del Banco Hipotecario de El Salvador, San Salvador, noviembre de 1964.

Asimismo en 1968 se presupuestó la instalación en el Puerto de Acajutla de frigoríficos que permitan la conservación de los productos agropecuarios que se importan o exportan.

6 - Otros Servicios Rurales

Los esfuerzos desarrollados por el sector público en beneficio de los servicios generales, económicos, sociales, comunales y financieros a favor del sector agrícola se puede apreciar en la estructura funcional de gastos del sector público. Aunque el destino de los gastos no se puede separar entre el sector rural y urbano, la influencia que se ejerce a través de los distintos servicios públicos es innegable.

CLASIFICACION FUNCIONAL DE LOS

GASTOS DEL SECTOR PUBLICO

(Porcentajes respecto al total)

	<u>1 9 6 4</u>	<u>1 9 6 5</u>
Servicios Generales	25.45	23.91
Servicios Sociales	37.33	34.38
Servicios Comunales	0.32	0.74
Servicios Económicos	29.66	34.39
Servicios Financieros	7.24	6.58
	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>

FUENTE: Anexo No. 21.

Como puede apreciarse son los servicios económicos y sociales los que más ha atendido el sector público, ya que en 1964 presentaron el 29.66% y el 37.33%, respectivamente y en 1965, 34.39% y el 34.38%. Los comunales como puede observarse, no atendidos en forma muy insignificante.

Fuente de recursos para financiar los servicios económicos y sociales la ha constituido la deuda pública externa que desde 1963 hasta 1967 se duplicó, pasando de \$91 millones a \$205 millones. Con ella se han favorecido en mayor proporción los servicios económicos, ya que en 1963 contribuyó a la realización de ellos con el 18.20% del total de la deuda y en 1967 con el 71.92%. Durante el período además se han atendido en una proporción cada vez mayor los servicios sociales que son los que procuran distribuir más adecuadamente el ingreso nacional, pasando del 28.08% en 1963 al 18.20% en 1967.

DESTINO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA

(Porcentajes respecto al total)

	1963	1964	1965	1966	1967
Servicios Sociales	18.20	21.15	20.23	25.31	28.08
Servicios Económicos	81.80	78.85	79.77	74.69	71.92
	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>

FUENTE: Anexo No. 22.

Si observamos en el cuadro de los gastos del sector público los servicios económicos han sido atendidos en 1965 con mayor énfasis que en 1964, lo que denota que los servicios económicos han sido financiados principalmente con los ahorros generados en el aparato productivo interno.

Es del caso mencionar que en 1968, los programas de agua y alcantarillados sufrieron un rudo golpe con la no aprobación de las nuevas tarifas preparadas para fortalecer la situación financiera de la ANDA, por lo que en este servicio social tendrán que reducirse programas de inversión que tienden a favorecer principalmente el área rural.

Para aumentar los recursos internos en estos servicios, es necesario que antes se desarrollen campañas divulgativas entre la población, así crear conciencia de los beneficios que obtienen y no dejarse sorprender por sectores interesados, tales como el comercio y la industria, que afectan el contenido social de estos programas.

En el corto plazo los sectores productivos pueden ser afectados relativamente por la elevación de sus costos, pero en el largo plazo cuentan con contingentes de mano de obra influidos por la acción coordinada de los servicios, que repercute en aumentos de la productividad por hombre y en mayores beneficios económicos para esas actividades.

CAPITULO III

EVALUACION DE LOS SERVICIOS RURALES

A - EFECTOS SOBRE LA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR AGROPECUARIO

En El Salvador, el sector agropecuario todavía ejerce un hegemonía apreciable en la generación del valor agregado por toda la economía, a pesar de que su contribución en términos reales tiende ser cada vez menor durante los últimos 16 años. Esa situación está determinada por una expansión más acelerada de los sectores industria manufacturera y servicios, ya que el sector minería y canteras además de ser insignificante como generador de valor agregado, su participación se ha reducido.

PRODUCTO TERRITORIAL BRUTO POR ACTIVIDADES

ECONOMICAS

(Porcentajes respecto al total)

	1950	1960	1966
Agropecuario	38.24	30.82	25.55
Minería y Canteras	0.37	0.19	0.15
Industria Manufacturera	13.55	14.50	17.97
Servicios	47.84	54.48	56.33
	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>

FUENTE: Anexo No. 3.

La importancia del sector como puede apreciarse en la estructura del PTB, se ha reducido del 38.24% en 1950, al 25.55%

el año de 1966. Pero aún así el sector industria manufacturera después de participar en 1950 con el 13.55% y luego hasta llegar al 7.97% en 1966, no ha logrado superar la contribución que da aquél, por lo que todavía conserva su predominio dentro de la economía.

Esos cambios en la estructura de la producción se ha debido a que desde 1950 hasta 1966, el sector agropecuario aumentó su valor agregado a precios de 1962 en un 52.67%, en tanto que la industria manufacturera experimentó un aumento extraordinario del 102.96%, lo que constituye una prueba objetiva del inicio de una dinámica política de industrialización, que tiende a diversificar la producción interna.

La situación planteada ha conducido a que el grado de desarrollo agropecuario o proceso de desarrollo agrícola, el cual se mide relacionando la tasa de crecimiento acumulativo anual del producto agropecuario total con la tasa de crecimiento acumulativo anual del producto global, se comportará en el período 1950-1960 en un 0.49%, aumentando levemente en el período 1960-1966 al 0.52%. (1)

Eso significa que prácticamente el producto del sector agropecuario creció cada uno de los 16 años considerados, apenas la mitad de los incrementos logrados por el producto territorial-bruto total. No debe pasar inadvertido que eso sucedió a pesar de que la tasa del producto agropecuario alcanzada en el período 1950-1960 que fue del 2.12%, se superó en el período 1960-1966 al lograrse una tasa del 3.61%. Cabe hacer notar además que si bien es cierto en 1950-1960 no se logró superar la tasa de crecimiento

(1) Anexo No. 2.

de la población total que se ha estimado para ese período en un 2.85%, en 1960-1966 sí se logró, aunque la tasa de crecimiento de la población se elevara a un 3.2%.

Para el período 1960-1966 es innegable entonces el mayor esfuerzo desplegado por el sector agropecuario con respecto al período anterior, tomando en cuenta que el crecimiento ya mencionado no se hubiera logrado sin la participación de los distintos servicios rurales, aunque el estado actual de algunos de ellos es lamentable y la coordinación de los servicios de corto plazo no ha existido, así como tampoco la de éstos con los de largo plazo.

En el presente apartado se evaluarán los impactos que los servicios rurales han producido en la productividad por hombre y por hectárea que han conducido a la situación descrita para el sector agropecuario, medida a través del rendimiento medio por hectárea cultivada y por el número de vacas y gallinas en producción, de los productos primarios de exportación, los productos de consumo interno y los pecuarios. Y los coeficientes medios a precios de 1962 logrados por la población económicamente activa ocupada y la superficie cultivada total en el sector agropecuario.

Antes de proceder a medir la eficiencia con que se emplearon el factor tierra y el factor trabajo, se mencionarán en general los factores que han incidido sobre la producción agropecuaria, a través de los insumos a precios corrientes que fueron utilizados por el sector agrícola, los cuales son proporcionados por medio de los servicios rurales. Los insumos incluyen el uso de la semilla, insecticida, fertilizantes, transportes, comunicaciones, electricidad, combustibles, lubricantes, materia prima, alimentos y otros.

INSUMOS DEL SECTOR AGROPECUARIO

(Porcentajes respecto al total)

	1958	1960	1964	1966
<u>Productos Primarios de</u>				
<u>Exportación</u>	<u>72.08</u>	<u>70.41</u>	<u>77.96</u>	<u>67.12</u>
Café	37.67	32.36	27.01	28.63
Algodón	25.84	27.97	43.65	29.26
Caña de Azúcar	8.26	8.21	5.78	7.24
Fezca	0.31	1.87	1.52	1.99
<u>Cereales</u>	<u>14.58</u>	<u>14.52</u>	<u>6.96</u>	<u>11.29</u>
<u>Pecuarios y Agrícolas</u>	<u>6.11</u>	<u>8.14</u>	<u>11.59</u>	<u>15.97</u>
<u>Otros</u>	<u>7.23</u>	<u>6.93</u>	<u>3.48</u>	<u>5.62</u>
	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>

FUENTE: Anexo No. 5.

Con la estructura de los insumos del sector agropecuario, podemos apreciar la contribución que los servicios rurales han ejercido en la realización de la producción agropecuaria. Los productos primarios de exportación son los que más se benefician de los servicios, al absorber por medio de ellos el 72.08% en 1958, el 70.41% en 1960, el 77.96% en 1964 y el 67.12% en 1966, del total de insumos del sector.

Dentro de los productos primarios de exportación los que principalmente se benefician de los insumos, para el proceso de producción es el café y el algodón, aunque de ambos ha sido el algodón el que ha utilizado volúmenes mayores, llegando en 1964 a

utilizar el 43.65% de los insumos, y el café el 27.01%. En 1966 se observa una utilización menor por la crisis algodonera que se produjo después de la cosecha 1964-1965.

Los cereales como puede observarse participaban en 1958 con el 14.58% y llegando a 1964 en que nada más usaron el 6.96% del volumen de insumos. Posteriormente en 1966 aumentan nuevamente al 11.29%, lo cual se explica por el desplazamiento de tierras que antes se dedicaron al cultivo del algodón y por ello los requerimientos de insumos aumentaron.

Caso especial lo constituyen los productos pecuarios y avícolas, ya que éstos desde 1958 hasta 1966 han tenido una participación cada vez mayor en el uso de los insumos, en 1958 utilizaron el 6.11% y alcanzando en 1966 el 15.97%. Los alimentos para aves son los que han determinado en su mayoría el creciente uso de insumo, lo cual se ha producido por el desarrollo experimentado por la avicultura, al que ha contribuido la ley de fomento avícola de 1961.

En la parte dedicada a los rendimientos medios, se podrá observar la estrecha relación que guarda el uso de los insumos utilizados para las distintas actividades del sector, en el crecimiento o decrecimiento de la producción media.

Por último se cuantificará el producto medio real por hombre ocupado y por hectárea cultivada total de estas actividades económica primarias.

1 - Rendimiento Medio por Hectárea

La eficiencia del empleo del factor tierra, se puede ob-

tener al relacionar el volumen de producción con la cantidad de hectáreas cultivadas o animales en producción. (1) Si bien es cierto que no se pueden precisar cuales han sido los factores que han incidido en la producción sólo con el rendimiento medio, su análisis estará vinculado con la estructura de los insumos del sector agropecuario, que nos proporciona en cierta medida la influencia que los servicios ejercen en la dotación de la técnica y del capital.

a) Productos Primarios de Exportación

Café. En el período 1950-1962, la producción de café se fortaleció con el aumento del área cultivada, ya que en 1962 el número de hectáreas ascendió a 124.5 miles, en tanto que en 1950 nada más se cultivaron 70.4 miles, observándose un aumento de 54.1 miles de hectáreas. Los insumos que se utilizaron en el proceso de producción representó el 37.67% en 1958, y el 32.36% del total de insumos requeridos para las actividades agropecuarias.

Esa situación de pre-eminencia en el uso de los insumos, vía servicios rurales, las investigaciones realizadas en nuevos métodos de cultivos, control de plagas y enfermedades, y el aumento de las hectáreas cultivadas, condujo a un aumento en el rendimiento por hectárea, ya que en 1950 ese rendimiento fue de 610 Kg. y en 1962 ascendió a 921 Kg. por hectárea. El rendimiento como puede apreciarse, se vió incrementado en 311 Kg.

En este período, la producción y la exportación de café fue afectada adversamente después de 1954, por la caída de los

(1) Anexo No. 4.

precios en el mercado mundial, debido entre otros factores al exceso de la oferta sobre la demanda mundiales, que condujeron a la regulación más fuerte de las exportaciones por medio de cuotas. Esa situación afectó la Balanza de Pagos, al disminuir el aporte de divisas por exportaciones de café, así como los ingresos de los caficultores.

Las exportaciones de café entonces no sólo aportan menos divisas y son afectadas por los precios, sino que además la afectan las cuotas fijadas en el Convenio Internacional del Café.

A pesar de ello, en 1964 se cultivaron las mismas hectáreas que en 1962, lo que es lógico al tener el cultivo del café la característica de ser permanente y no poderse desplazar a otros cultivos en el corto plazo, por las pérdidas que ocasionaría a los caficultores cuando no se cubran las inversiones realizadas antes de que los cafetos proporcionen los primeros frutos, así como el hecho de que esta actividad es todavía rentable para los grandes productores.

Es de apreciarse que en 1964 los insumos utilizados representaron el 27.01% y en 1966 el 28.63% del total de los insumos agropecuarios. Los servicios rurales, todavía tienden a beneficiar en gran medida la producción del café, pues debe tomarse en cuenta que en términos absolutos los insumos totales han crecido.

Aún así, el rendimiento por hectárea se acortó en 1964 a 876 Kg. por hectárea, experimentando una reducción de 41 Kg. por hectárea en relación a 1962, lo cual es consecuencia del uso de tierras marginales para este cultivo que generan un menor rendimiento.

Algodón. La producción de algodón, debido a las perspectivas que ofrecían los precios en el mercado mundial, tiene un table crecimiento en su rendimiento por hectárea, ya que en 1950 ascendió a 343 Kg. por hectárea y en cambio en 1962 el rendimiento se elevó a 673 Kg. por hectárea. El aumento que se experimentó con respecto a 1950 casi fue del 100.00%, debido a un aumento en la superficie cultivada que pasó de 19.2 miles de hectáreas en 1950 a 93.5 miles de hectáreas en 1962. Asimismo caracterizarse esta empresa como comercial y enteramente capitalista, aprovechó el uso de maquinaria agrícola, asalariados e insumos que condujeron al logro de ese elevado rendimiento medio por hectárea.

Del total de insumos agropecuarios, en 1958 se dedicaron al algodón el 24.84% y en 1960, esos insumos representaron el 27.97% lo que ha sido factor determinante en el desarrollo de la producción algodонера.

En 1964, el rendimiento aumenta en relación a 1962 en 3 Kg. por hectárea. Aunque la superficie aumentó a 122.1 miles de hectáreas y los insumos utilizados representaron en 1964 el 43.65% del total, indicador de la aplicación mayor de la tecnología, los rendimientos fueron afectados por el uso de tierras marginales para el cultivo del algodón, lo que determinó el rendimiento tan mínimo que ya se ha mencionado.

Para 1966 los insumos utilizados alcanzaron el 29.26% de los totales, y si bien es cierto de que fueron mayores que los que se dedicaron para el café, ya la crisis en el cultivo del algodón estaba en pleno vigor, por lo que observamos esa baja en

los insumos del algodón. Ante esa situación el número de hectáreas que se dedicaron al cultivo de éste, se redujo sustancialmente en relación a 1964.

Caña de Azúcar. Al cultivo de este producto se dedicaron 20.6 miles de hectáreas en 1950, 18.7 miles en 1962, y 17.7 miles en 1964. La tendencia a reducir el número de hectáreas aprovechadas para este cultivo, parecería indicarnos que acontece igual en el rendimiento medio por hectárea, cosa que no ha sucedido. Por el contrario observamos que en 1950 el rendimiento fue de 31.108 Kg. por hectárea, en 1962 de 40.794 y en 1964 experimenta extraordinariamente 70.289 Kg. de caña de azúcar por hectárea.

Los insumos dedicados tienen una participación decreciente desde 1958 hasta 1964, ya que del 8.26% pasó al 5.78% del total de insumos agrícolas. Esta situación es consistente con el uso de tierras aptas para este cultivo, que han redundado en un persistente aumento en el rendimiento medio, a pesar de reducirse sustancialmente el área cultivada.

b) Productos de Consumo Interno

Cereales. La producción de cereales desde 1950 hasta 1964, ha crecido a una tasa que ha sido superada por la del crecimiento de la población total, pues ésta ha crecido entre el 2.85% y 3.2%. El maíz experimentó una variación media del 1.4%, el arroz un 2.5%, el maicillo un 2.6% y el frijol que siendo básico en la alimentación de la mayoría de la población refleja una variación media descendente de un 3.1%.

El número de hectáreas dedicadas al cultivo de los dis-

tintos cereales se han incrementado, pero su productividad a excepción del arroz experimentan una seria baja y estancamiento. Ha influido en ello las condiciones estacionales que han impedido el desarrollo adecuado de la producción, así como la participación muy baja y decreciente en el uso de insumos requeridos por el sector agrícola, ya que en 1958 representó el 14.58%, en 1960 el 14.52% y en 1964 el 6.96%. Es importante considerar el aumento de esa participación en 1966 al 11.29%, lo que puede indicarnos un aumento en el área cultivada de cereales, por desplazamientos de las tierras que se dedicaban al cultivo de algodón después del año cosecha 1964-1965.

La situación descrita anteriormente ha conducido a un persistente déficit entre la producción y los cereales requeridos para el consumo de alimentos por la población.

Otros Agrícolas. Estos productos constituyen principalmente materia prima para abastecer a los fabricantes. Dentro de ellos destacan la producción de semilla de algodón, el tabaco y la copra. En la primera es determinante todo lo relacionado a la producción del algodón ya que éste es un co-producto. El tabaco y la copra ha aumentado el área utilizada para su cultivo y su rendimiento reporta estancamiento en el período 1962-1964.

El cultivo del ajonjolí y el henequén sufren bajas en el área cultivada, lo que se ha traducido en una disminución media de la producción del ajonjolí durante todo el período 1950-1964 del 11.0% y un aumento medio del 5.7% en la producción de henequén. Sin embargo, las tierras que se dedicaron a estos cultivos permanece casi igual en 1962 y 1964, así como la producción obtenida,

lo que consecuentemente ha determinado un estancamiento en su productividad.

Los insumos dedicados a los otros productos del sector agropecuario en relación al total, se ha reducido, llegando en 1964 a representar el 3.48%, lo que es un factor determinante en el desenvolvimiento de su producción. En 1966 aumenta su participación levemente a un 5.62% lo que es indicador de un desplazamiento del cultivo del algodón a estos productos.

c) Pecuarios y Avícolas

Para la producción de leche y de huevos, observamos la tendencia bastante fuerte al aumento en el requerimiento de insumos que del total se dedican a la producción pecuaria y avícola, lo que es indicador de las eficientes técnicas puestas en práctica y especialmente para la producción avícola, cuyo rendimiento medio por gallina, pasa de 8.748 Kg. de huevos en 1950, a 11.405 Kg. de huevos por gallina en 1962 y 1964. Es indudable que en este desarrollo de la avicultura ha influido la Ley de Fomento Avícola de 1961, por lo que puede observarse además el aumento del número de gallinas dedicadas a la producción de huevos.

En el caso de la leche, su rendimiento medio también se ve incrementado ya que en 1950 se produjeron 2,500 ~~litros~~ de litros diarios por vaca y en 1962-1964 ascendió ese rendimiento a 2,800 ~~litros~~ de litros. Cabe mencionar que en la situación descrita no se cuantifican los efectos de los programas gubernamentales que se han dedicado a robustecer esta actividad productiva.

Durante 1950-1964 la producción pecuaria y avícola con-

iderada, ha aumentado casi igual a la tasa de crecimiento de la población total, ya que la producción de leche experimentó una variación media del 2.8% y los huevos el 3.7%.

:- Productos Medios Reales a Precios de 1962

a) Producto medio real por Hombre Ocupado

Para medir la eficiencia del factor trabajo, se relaciona el valor agregado a precios de 1962 generado por el sector agropecuario, con la población económicamente activa ocupada en el mismo sector. Así obtenemos el producto en colones de 1962 correspondiente a cada unidad del factor trabajo.

PRODUCTO MEDIO REAL POR HOMBRE OCUPADO

(Colones a precios de 1962)

Años	Producto Medio
1950	841
1960	928
1964	1,125
1966	1,074

así:

FUENTE: Anexo No. 6.

así:

El producto medio real por hombre ocupado ha aumentado de 841 colones en 1950 a 1,074 en 1966. Su tendencia ha sido creciente hasta 1964, posteriormente el producto medio disminuye principalmente por el escaso valor agregado por las activida-

des algodoneras.

A excepción del uso de la tierra en cantidades sustanciales lo cual es prácticamente imposible en El Salvador por la estrechez de su territorio, los aumentos logrados en la producción media se debe a la contribución que ejercen los servicios rurales, principalmente en la dotación del capital y tecnología.

b) Producto Medio Real por Hectárea Cultivada

La eficiencia del factor tierra la medimos al relacionar el valor agregado por el sector agropecuario, a precios de 1962, con la superficie cultivada en hectáreas. En esa forma se obtiene el producto en colones de 1962 correspondiente a cada unidad de tierra.

El valor agregado en este caso excluye el de la pesca, por no estar directa o indirectamente vinculado con la tierra.

PRODUCTO MEDIO REAL POR HECTAREA CULTIVADA

(Colones a precios de 1962)

Años	Producto Medio
1950	373
1960	423
1964	524
1966	504

FUENTE: Anexo No. 7.

El producto medio real por hectárea cultivada, experimenta una situación similar al producto medio por hombre ocupado, éste aumenta de 373 colones en 1950 a 504 en 1966.

B - EFECTOS SOBRE LA DISTRIBUCION DEL INGRESO RURAL

A pesar de la vital importancia en la elaboración y dirección de los planes y políticas para el desarrollo económico, no se han efectuado en El Salvador los trabajos encaminados a estructurar en forma sistemática la distribución funcional del ingreso en el sector rural, que proporciona la forma en que participan los distintos factores de la producción agropecuaria en el producto o ingreso nacionales. Tampoco se han realizado las labores necesarias para obtener la distribución personal del ingreso del sector rural, que nos ofrece dentro de distintas escalas marginales de ingresos, cuál es el número de personas que se encuentran en cada una de ellas.

Ninguna política encaminada a redistribuir el ingreso y producto nacionales, podrá ser evaluada sobre bases realistas si se adolece de la información básica de la que nos hemos ocupado.

Aún así, se tienen informaciones dispersas que proporcionan una idea de cual es la situación que predomina en El Salvador, en relación con los ingresos rurales y la forma en que se distribuye entre la población del sector.

"La distribución del ingreso entre el campo y el sector urbano es bastante desigual. Se ha estimado que el ingreso de la población rural era, en forma aproximada, la mitad del ingreso medio nacional, mientras que el sector industrial, sobrepasaba en un 50% dicho ingreso medio (1962)." (1)

(1) El Crédito Agrícola en El Salvador
Volumen II, Pág. 16.

Esto nos muestra apenas que el poder de compra de la población rural es muy bajo y que en la distribución personal de los ingresos, la situación que le corresponde está concentrada en las escalas marginales de ingreso más bajas.

Lo que se ha descrito es confirmado parcialmente con una encuesta realizada con 1,017 familias campesinas, por medio de la cual se llegó a estas conclusiones: (1)

- i) Del total de familias campesinas, el 7% está recibiendo por concepto de salarios menos de 5 colones semanales;
- ii) El 41% del total de familias están percibiendo un ingreso promedio entre 5 y 10 colones y el 21% del total de familias recibe un ingreso entre 10 a 15 colones. Solamente el 31% restante percibe un salario mayor de 15 colones; y
- iii) Para satisfacer los gastos de consumo mínimo por semana de la familia típica campesina, se necesita de un promedio de 15.10 colones.

Asimismo esto es una muestra de las condiciones deplorables en las que se encuentra el asalariado rural en El Salvador, por lo que como consecuencia su demanda efectiva es prácticamente nula.

Indudablemente ante estas circunstancias por las que atraviesa la familia campesina, la imperfección introducida por el

(1) Obra ya citada, Pág. 16.

Estado en el mercado de la mano de obra agrícola, al establecer en 1961 el salario mínimo de 2.25 colones diarios así como el descanso remunerado de los días domingo y festivos, es una conquista social de gran trascendencia, a pesar de que esto trajo como reacción un despido masivo en las explotaciones agrícolas y en cierta medida se encuentre actualmente sólo institucionalizado.

La inadecuada distribución del ingreso y producto nacionales entre la población rural es un obstáculo para el desarrollo económico y social, y en particular para una industrialización, pues limita la demanda efectiva para esos productos e incluso para los producidos en el mismo sector agropecuario y en el de servicios.

El ingreso per-cápita del sector también es obstáculo para el acceso de los productores en forma particular a los distintos servicios rurales, especialmente ser sujeto de crédito de parte del sistema institucional y obtener por lo menos la educación básica general, por ello se ha efectuado el cálculo del ingreso per-cápita rural y se presentará a continuación su comportamiento durante los últimos 16 años.

Posteriormente se analiza la estructura de tenencia de la tierra y la influencia ejercida por los servicios rurales, los cuales son a su vez obstáculos para una adecuada distribución de los ingresos y elementos que han coadyuvado en la situación que prevalece en el área rural.

1 - Ingreso Real Per-cápita Rural

Para obtener el ingreso real per-cápita rural se ha relacionado el valor agregado por el sector agropecuario a precios de 1962, con el total de la población rural de cada uno de los

años. (1)

El ingreso por persona en 1950 ascendió a 293 colones y en 1961 a 292, lo que viene a demostrar que en 11 años no se ha experimentado ninguna mejoría. Además en ese período encontramos que en 1954 se obtienen 274 colones, ingreso que es el más bajo de todos los 16 años considerados.

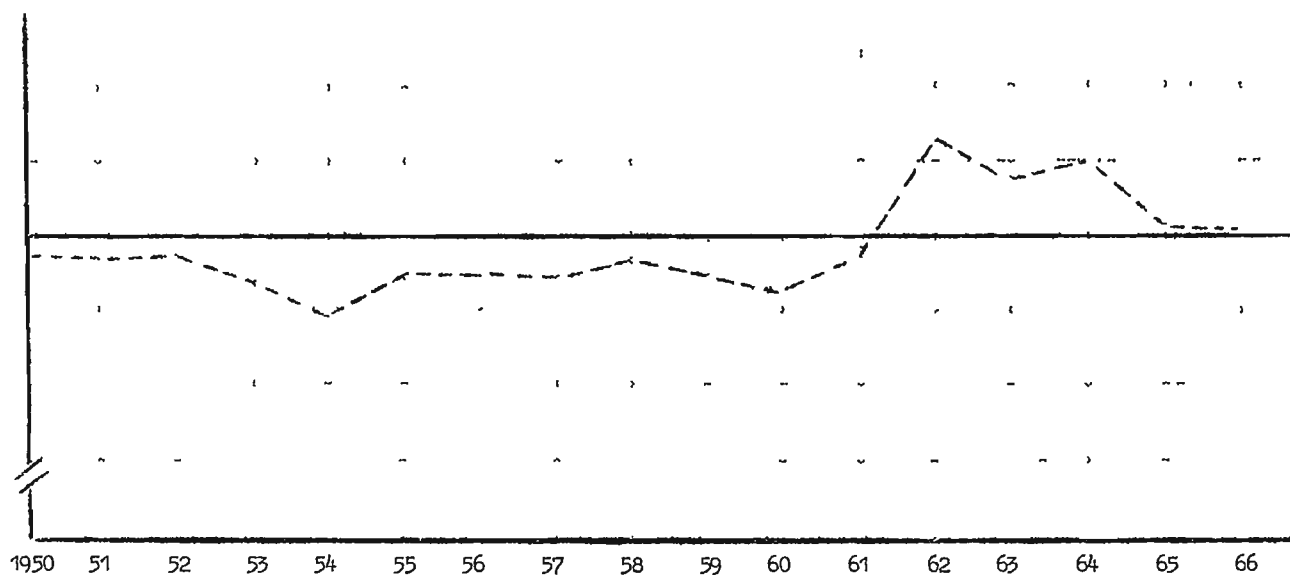
En el período 1962-1966 la situación ha cambiado, pues en él se ven claramente aumentos marcados en el ingreso. Esto se confirma en el año 1962 y 1964 con las posiciones más elevadas que se han logrado durante los 16 años, ascendiendo el ingreso por persona a 339 y 325 colones respectivamente. Posteriormente se vuelve a producir una tendencia descendente, sin llegar a los niveles que prevalecieron en 1950-1961, lo que podría atribuirse a los problemas que ha tenido la producción algodonera después del año cosecha 1964-1965. (Ver gráfica)

2 - Forma de Tenencia de la Tierra

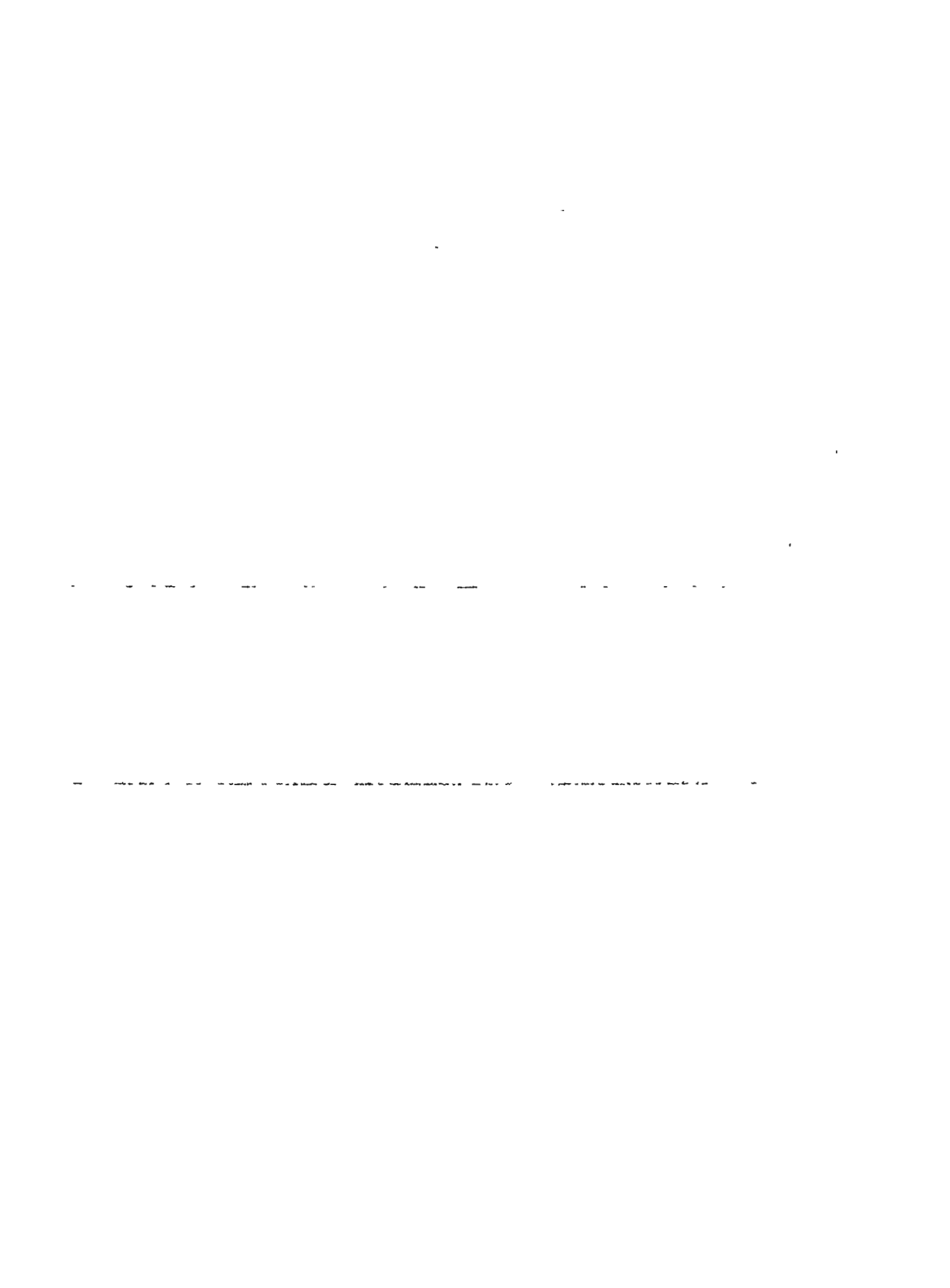
La forma de tenencia de la tierra que tiene El Salvador es consecuencia de los cambios que se han producido en el pasado, entre los cuales destacan el desaparecimiento de las comunidades indígenas y los ejidos, que condujo a una concentración rápida del factor tierra. Posteriormente y después de la insurrección de 1932, con la creación de la Junta de Defensa Social, que ahora se conoce como Instituto de Colonización Rural, se iniciaron programas de colonización de tierras y sus resultados pueden verse

(1) Anexo No. 8.

TENDENCIA DEL INGRESO PER CAPITA RURAL
(Colones de 1962)



FUENTE: Anexo No. 8



en 1950, año en el que se habían repartido 42,575 manzanas en propiedades de tamaño familiar. (1) Aún así, las prácticas de cultivo de los nuevos propietarios y en otras la imposibilidad de pagar las cuotas, los obligó en muchos casos a abandonarlas o venderlas.

Las distintas clases de tenencia de la tierra están constituidas por propietarios, colonos, arrendatarios y el bien de familia que se estableció en 1933.

La estructura que prevalece en la tenencia de la tierra, podrá apreciarse a través de la tendencia del área y número de productores, y los cambios que ha tenido el número de explotaciones y la superficie trabajada.

a) Tendencia del área Agrícola y en el número de Productores

Podemos observar en la tendencia del área agrícola y en el número de explotaciones agrícolas (2), los cambios que se han experimentado entre 1950 y 1961, años en los que se han levantado censos agropecuarios en El Salvador.

En primer lugar se tiene una disminución en la participación del número de hectáreas en poder de los propietarios ya que se redujo del 92.7% en 1950, al 89.5% en 1961. La de los colonos subió del 2.1% al 2.8% y en otras formas de tenencia tam-

(1) Tierras y Colonización, Abelardo Torres

Instituto de Estudios Económicos, 1961, Cuadro Pág. 40

(2) Anexo No. 11 y 12.

En aumento del 5.2% al 7.7%.

En segundo lugar el número de propietarios se ha reducido del 61.9% en 1950, al 56.3% en 1961. Los colonos experimentan un aumento del 19.2% al 24.6% y en otras formas de tenencia participan del 18.9% al 19.1%.

Como se ve el número de propietarios y el área agrícola que se encuentra en poder de ellos han disminuido, en tanto que aumenta el número de productores en otras formas de tenencia y el área usada por éstos. Esto constituye un serio obstáculo a la aplicación de innovaciones ya que sólo el hecho de ser propietario induce a introducir mejoras en las tierras y al uso de nuevos métodos de cultivos. En otro tipo de tenencia no puede ocurrir igual ya que no tienen ningún incentivo para conservar, y mucho menos mejorar las tierras, pues incluso al agotarlas simplemente tienden a desplazarse a otras.

b) Número de las Explotaciones y Superficie Trabajada

En 1950 el número de las explotaciones cuyo tamaño no excede de 3 hectáreas representaron el 72.0% y la superficie que trabajaron apenas alcanzó el 8.6%. En cambio las explotaciones de 100 o más hectáreas con una participación insignificante del 1.2% utilizaron el 49.9% del total de superficie trabajada.(1)

Esa situación es todavía bastante similar en 1961, pues las explotaciones no mayores de 3 hectáreas significaron el 78.3% y el área que cubrieron representó el 11.7% de la superficie traba-

(1) Anexo No. 9.

jada. Y las explotaciones de 100 y más hectáreas representaron el 0.9% abarcando éstas el 47.7% de toda la superficie. (1)

La situación planteada anteriormente permite señalar la inadecuada distribución de la tierra, y el contraste entre las explotaciones excesivamente fraccionadas con la desproporcionada, concentración de la tierra en pocos productores.

Asimismo la distribución de la tierra influye desfavorablemente en la capacidad de los productores para ser considerados accesibles como sujetos de crédito de parte de las instituciones financieras, debido en la mayoría de los casos, a que los montos de financiamiento solicitados no cuentan con el respaldo material que garantice las inversiones a realizarse.

Sin embargo, además del obstáculo que representa la distribución de la tierra para el desarrollo agrícola y consecuentemente para el desarrollo económico y social de El Salvador, se tiene el problema que presenta la inestabilidad de la mayoría de los productores en las unidades de producción lo cual es consecuencia de la abundancia de arrendatarios por contratos de arrendamientos de corto plazo y el cambio continuo de las tierras trabajadas por los colonos.

Es indudable que todo esto es el resultado de la existencia desde tiempos pasados de propiedades relativamente grandes que controlan una parte considerable de la oferta de tierra, la cual tiende a disminuir constantemente debido a los aumentos que se realizan en las áreas ocupadas por ciudades, carreteras, fábricas y otros.

(1) Anexo No. 10.

3 - Influencia de los Servicios Rurales

No cabe duda que la institucionalidad que favorece al sector agrícola creada en el período 1930-1960, en que es ostensible la intervención directa del Estado en el ordenamiento y regulación de la actividad económica, que produjo cambios en el sistema monetario y crediticio y un marcado fomento de los servicios rurales, se ha visto fortalecido por los distintos servicios en 1961-1966, período en el que se tradujo en incrementos del ingreso real per-cápita rural especialmente en 1962 y 1964.

Pueden atribuirse las mejoras del ingreso en ese período a la organización introducida en el campo de la planificación del desarrollo económico volviendo dinámicos los otros servicios rurales, a la afluencia masiva de capitales extranjeros que incluso por primera vez fueron utilizados en parte al financiamiento específico de las actividades agrícolas, así como a los esfuerzos que desde antes se han venido realizando en el campo de los distintos servicios rurales.

A pesar de ello no debe de pasar inadvertido que todavía se adolece de la institucionalidad del seguro agrícola y ganadero, y que aún se tropieza con serias dificultades con los servicios de corto plazo y de período largo, que se han descrito en el Estado Actual de los servicios rurales en el Capítulo II.

En especial se carece de una verdadera política agrícola que tienda a un adecuado desarrollo del sector agropecuario que para ser espectacular en el uso más adecuado de los recursos, en mejoras sustanciales de los niveles de vida y adecuada distribución de los ingresos y producto, tendrían que solucionarse antes

los problemas derivados de la distribución de la tierra, el que presenta la inestabilidad de la mayoría de los productores en las unidades de producción, y debe de existir como condición sine-quantum la coordinación de los servicios de corto plazo y la de éstos con los de período largo, así como la obtención sistemática de las estadísticas sobre la distribución del ingreso.

- INFLUENCIA EN LA EXPANSION DE LA DIVERSIFICACION AGRICOLA

El sector agropecuario conserva todavía la supremacía dentro de las actividades económicas de El Salvador, a pesar del fuerte crecimiento que ha experimentado la industria manufacturera desde 1950 hasta 1966.

Sin embargo, la estructura de su producción presenta una inadecuada expansión de la diversificación agrícola, lo cual se demuestra con la dependencia en 1966 del 71.88% en la generación del valor agregado por la agricultura; el relativo estancamiento de la silvicultura; y la disminución en la participación de la ganadería del 16.33% en 1950 al 13.18% en 1966, a pesar del esfuerzo que desde 1964 está realizando el Estado para contribuir en su desarrollo.

Esta situación es atenuada con el renglón de la pesca, que con la extracción del camarón cobra importancia en su producción desde 1958, llegando a contribuir en 1966 con el 2.81%, así como el apoyo que ha brindado la avicultura con una tendencia a crecer del 6.70% en 1950 al 8.61% en 1966.

(Ver Cuadro en página siguiente)

ESTRUCTURA DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA

(Millones de colones de 1962)

	1950	%	1960	%	1966	%
Agricultura	253.9	73.52	298.4	70.03	379.0	71.88
Ganadería	56.4	16.33	69.5	16.31	69.5	13.18
Silvicultura	11.4	3.31	15.3	3.59	17.6	3.33
Pezca	--	--	11.5	2.69	14.8	2.81
Apicultura	0.4	0.13	0.7	0.17	1.0	0.19
Avicultura	23.1	6.70	30.7	7.21	45.4	8.61
	<u>345.4</u>	<u>100.00</u>	<u>426.2</u>	<u>100.00</u>	<u>527.3</u>	<u>100.00</u>

FUENTE: Anexo No. 13.

La base productiva interna se ve agravada por el hecho de que el valor agregado por los productos primarios que se exportan tiene una tendencia pronunciada hacia el alza.

PARTICIPACION DE LOS PRODUCTOS PRIMARIOS
DE EXPORTACION EN LA PRODUCCION AGRICOLA
 (Participación respecto al total) (%)

	1950	1960	1966
Café	31.67	29.72	32.59
Algodón	2.05	8.91	9.76
Caña de Azúcar	1.73	1.95	2.63
Pezca	--	2.69	2.81
	<u>35.45</u>	<u>43.27</u>	<u>47.79</u>

FUENTE: Anexo No. 13.

Como puede verse la situación se ha recrudecido ya que el 35.45% de contribución en 1950, participan con el 47.79% en 1966, sin tomar en cuenta el valor agregado por la producción de semilla de algodón.

Esto ha conducido a que también se dependa de estos productos primarios en el abastecimiento de las divisas necesarias para el desarrollo, lo cual repercute adversamente en la balanza de pagos porque están sometidos a los efectos negativos que pueden tener los precios en los mercados mundiales, y porque el café y el azúcar que se exportan están afectados por cuotas. Esos elementos que afectan las mencionadas exportaciones y la importancia que ha alcanzado su producción dentro de la economía, hacen a ésta muy vulnerable obstaculizando su desarrollo.

Además ha conducido al descuido de la producción de alimentos y materias primas que satisfacen las necesidades alimenticias de la población y de los fabricantes. Esto resta el potencial de divisas que se obtienen por medio de la exportación de los productos primarios antes aludidos, ya que se recurre a las importaciones al no satisfacerse el mercado interno.

Este panorama nos induce a pensar el imperativo y el carácter impostergable que tiene la realización de proyectos con generación autónoma o inducida de divisas y de aquéllos que procuran su economía, la rehabilitación de nuevas tierras y un uso más racional de las explotaciones sub-utilizadas, que con el valioso apoyo y coordinado de los servicios rurales que han contribuido a este estado de cosas, se experimente la reversión de la tendencia hacia el alza en la dependencia de los productos primarios

que se exportan y se consiga aumentar la producción y productividad, el empleo de los recursos, los ingresos y el fortalecimiento de la balanza de pagos.

A continuación se cuantificarán los efectos favorables y adversos que la producción del sector agropecuario ha ejercido en la composición de las exportaciones por sector de origen y en la composición de las importaciones por sector de destino ambos a precios corrientes. Con ello se refleja más que todo la influencia que ha tenido sobre la balanza de pagos, sin tomar en cuenta los impactos que sufre la economía por la parte del comercio de invisibles que llevan involucrados, al no producirse dentro de El Salvador.

1- Composición de las Exportaciones por Sector de Origen

Las exportaciones de productos agropecuarios no procesados y semi-procesados, han experimentado una disminución de su participación en las exportaciones totales. En 1962 representaron el 88.0%, en tanto que en 1967 alcanzaron el 67.0% aunque se debe advertir que esta situación no sólo se ha producido por los factores adversos que han incidido en la producción algodонера, sino que también por la creciente participación de la exportación de manufacturas completamente procesadas, cuya participación logra pasar del 11.2% en 1962 al 29.9% en 1967.

(Ver Cuadro en página siguiente)

ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES

(Millones de colones)

	1962	%	1964	%	1967	%
Productos Agrícolas	300.0	88.0	358.2	80.4	346.6	67.0
No Procesados	9.2	2.7	12.1	2.7	34.6	6.7
Semi-Procesados	290.8	85.3	346.1	77.7	312.0	60.3
Manufacturas Completamente Procesadas	38.1	11.2	82.4	18.5	155.0	29.9
Clasificadas	2.7	0.8	4.6	1.0	16.1	3.1
	<u>340.8</u>	<u>100.0</u>	<u>445.2</u>	<u>100.0</u>	<u>517.7</u>	<u>100.0</u>

FUENTE: Anexo No. 14.

En la exportación de productos agrícolas no procesados, tenemos la participación cada vez mayor del arroz, ya que de 1962 en que representaba el 0.1%, logra alcanzar el 1.2% en 1967 tomando en cuenta que la base ha aumentado. Además, se debe señalar el caso de los animales vivos, que en 1967 se llegan a exportar 9.9 millones de colones, obteniendo un 1.9% de participación, en cambio en 1962 apenas participó con el 0.6%. El objetivo de mejorar primero la dieta alimenticia de la población con la producción creciente de leche, carne y otros, no se puede llegar a dar si no se destina para el consumo interno.

En relación con la exportación de productos agrícolas semi-procesados; que comprenden en general los productos pri-

marios, tienen una tendencia a participar menos en la generación de divisas, en ello influye la baja de exportaciones del algodón que participó en 1962 con el 23.7% y llega a representar en 1967 el 8.2%, así como la ya mencionada creciente exportación de manufacturas completamente procesadas.

En esta parte señalaremos el caso curioso que se contempla al comparar los impuestos sobre la Renta Personal percibidos y devengados por el Gobierno Central y los ingresos por exportaciones de algodón.

COMPARACION IMPUESTOS SOBRE LA RENTA
PERSONAL Y LOS INGRESOS POR EXPORTACION
DE ALGODON

(Millones de Colones)

	1964	1965	1966	1967
Impuesto sobre la Renta Personal	17.1	17.4	19.0	21.1
Exportaciones de Algodón	92.8	94.5	60.9	42.3

FUENTE: a) Informe Complementario Constitucional de 1965 y 1967, Pág. 52 y 63, respectivamente.
Ministerio de Hacienda.

b) Anexo No. 14

Como puede observarse a pesar de que los ingresos por exportaciones de algodón experimentaron una merma tremen-

a, los impuestos sobre la renta personal continuaron en aumento.

Los ingresos derivados de su producción los grava el impuesto sobre la renta. Esto permite entrever una evasión de impuestos, ya que es lógico pensar que con los elementos apunados, la baja en los ingresos condujera a una sensible disminución en los ingresos por impuestos sobre la renta personal. Tal situación no permitió al gobierno contar con los recursos financieros que necesita para el desarrollo de los servicios económicos y sociales, por lo que se deben mejorar los sistemas de recaudación en el área rural.

En las exportaciones de productos agrícolas todavía dependemos excesivamente en el abastecimiento de las divisas por los productos primarios tradicionales. La exportación de productos agrícolas no procesados tenden a crecer, pero su composición está más representada por animales vivos, arroz y otros comestibles.

2 - Composición de las Importaciones por Sector de Destino

Dentro de la composición de las importaciones, destacaremos en primer lugar cómo se han comportado las de alimentos y en segundo lugar las de bienes de capital para el sector agropecuario, lo que puede considerarse como un indicador de la capitalización del sector, al ser muy reducida la producción de estos bienes en El Salvador.

(Ver Cuadro en página siguiente)

ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES

(Millones de colones)

	1962	%	1964	%	1967	%
<u>Bienes de Consumo</u>	122.8	39.4	150.5	31.5	174.9	31.1
Alimentos	(35.8)	(11.5)	(44.3)	(9.3)	(48.4)	(8.7)
<u>Bienes de Capital</u>	58.7	18.8	101.7	21.3	114.1	20.4
Agropecuario	(9.4)	(3.0)	(15.3)	(3.2)	(7.7)	(1.4)
<u>Bienes Intermedios</u>	130.5	41.8	225.6	47.2	269.8	48.3
Agropecuario	(23.4)	(7.5)	(54.6)	(11.4)	(48.7)	(8.7)
	<u>312.0</u>	<u>100.0</u>	<u>477.8</u>	<u>100.0</u>	<u>558.8</u>	<u>100.0</u>

FUENTE: Anexo No. 15.

Podemos observar la disminución relativa de la importación de alimentos por las necesidades cada vez mayores de importaciones para el desarrollo, pero en términos absolutos éstas tienden a un pronunciado crecimiento por el hecho de que la producción interna no es suficiente y deja mucho que desear en su calidad. El aumento de las importaciones desde 1962 hasta 1967, asciende a 12.6 millones, que representa el 35% de los alimentos importados en 1962.

Por otro lado el sector agropecuario tiene una participación cada vez más baja en las importaciones de bienes de capital, ya que en 1962 el 3.0% se importaron para las actividades agrícolas, en cambio en 1967 apenas representó el 1.4%. Esta situación

le deterioro en la capacidad productiva importada del sector agropecuario, así como la depreciación que sufren los ya existentes, no puede ser compatible con una política agrícola que tienda al aumento de la producción y productividad del sector, aunque no se debe de descuidar que la afluencia masiva de bienes de capital pueden llegar a eliminar la mano de obra, por lo que debe de buscarse a su vez la tecnología más apropiada para el desarrollo agrícola de El Salvador.

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A - CONCLUSIONES

De Indole General

El grado de desarrollo agropecuario o proceso de desarrollo agrícola de El Salvador ha sido para el período 1950-1960 del 0.49% y en 1960-1966 del 0.52%, a pesar de que la tasa anual de crecimiento del sector agropecuario a precios de 1962 fue del 2.12% y 3.61%, respectivamente.

En el período 1960-1966, sí se logró superar la tasa de crecimiento de la población total ya que ésta se estima en 3.2%, en cambio para el período anterior se estima en 2.85%. Es innegable el mayor esfuerzo desplegado por el sector agropecuario con respecto al período anterior, tomando en cuenta que el crecimiento ya mencionado no se hubiera logrado sin la participación de los distintos servicios rurales, aunque el estado actual de algunos de ellos es lamentable y la coordinación de los servicios de corto plazo no ha existido, así como tampoco la de éstos con los de largo plazo.

Los productos primarios de exportación son los que más se benefician de los servicios, al absorber por medio de ellos una proporción mayor del total de insumos utilizados en el sector.

Sin embargo, los rendimientos medios por hectárea del café y del algodón se han reducido para el primero, y para el segundo éste fue muy mínimo, aunque aprovecharon la mayor parte de insumos, lo que nos demuestra un uso de tierras marginales para estos cultivos que determinó los rendimientos mencionados. En cambio, la caña de azúcar tiene una participación decreciente en el uso de insumos del sector y se observan aumentos marcados



en los rendimientos, y disminución en el área cultivada, lo cual es consistente con el uso de tierras aptas para este cultivo.

El número de hectáreas dedicadas al cultivo de los cereales se han incrementado, pero su rendimiento a excepción del arroz experimentan una seria baja y estancamiento. Ha influido en ello las condiciones estacionales que han impedido el desarrollo adecuado de la producción, así como la participación muy baja y decreciente en el uso de insumos requeridos por el sector. Esta situación ha conducido a un persistente déficit entre la producción y los cereales requeridos para el consumo de alimentos por la población.

Las tierras que se dedicaron a los otros agrícolas, cuya producción abastece a los fabricantes, permanece casi igual en 1962 y 1964, así como la producción obtenida, lo que consecuentemente ha determinado un estancamiento en su rendimiento. Asimismo, la participación en el uso de los insumos se ha reducido.

La producción de leche y de huevos, tiene una tendencia bastante fuerte al aumento en el uso de insumos lo que es indicador de las eficientes técnicas puestas en práctica y especialmente para la producción avícola.

El producto medio por hectárea y por hombre ocupado a precios de 1962, ha tenido una tendencia a crecer y a excepción del uso de la tierra en cantidades sustanciales lo cual es prácticamente imposible en El Salvador por la estrechez de su territorio, los aumentos logrados en la producción media se debe a la contribución que ejercen los servicios rurales, principalmente en la dotación del capital y la tecnología.

A pesar de la vital importancia en la elaboración y dirección de los planes y políticas para el desarrollo económico, no se han efectuado los trabajos encaminados a estructurar en forma sistemática la distribución funcional y personal del ingreso.

La inadecuada distribución del ingreso y producto nacionales entre la población rural es un obstáculo para el desarrollo económico y social, y en particular para una industrialización, pues limita la demanda efectiva para esos productos e incluso para los producidos en el mismo sector agropecuario y en el de servicios.

El ingreso per-cápita del sector también es un obstáculo para el acceso de los productores en forma particular a los distintos servicios rurales, especialmente ser sujeto de crédito de parte del sistema institucional y obtener por lo menos la educación básica general.

El número de propietarios y el área agrícola que se encuentra en poder de ellos han disminuido, en tanto que aumenta el número de productores en otras formas de tenencia y el área usada por éstos. Esto constituye un serio obstáculo a la aplicación de innovaciones ya que sólo el hecho de ser propietarios induce a introducir mejoras en las tierras y al uso de nuevos métodos de cultivos. En otro tipo de tenencia no puede ocurrir igual ya que no tienen ningún incentivo para conservar, y mucho menos mejorar las tierras, pues incluso al agotarlas simplemente tienden a desplazarse a otras.

Además del obstáculo que representa la distribución de la tierra para el desarrollo agrícola y consecuentemente para el desarrollo económico y social de El Salvador, se tiene el proble-

ma que presenta la inestabilidad de la mayoría de los productores en las unidades de producción lo cual es consecuencia de la abundancia de arrendatarios por contratos de arrendamiento de corto plazo y el cambio continuo de las tierras trabajadas por los colonos.

Es indudable que esto es el resultado de la existencia desde tiempos pasados de propiedades relativamente grandes que controlan una parte considerable de la oferta de tierra, la cual tiende a disminuir constantemente debido a los aumentos que se realizan en las áreas ocupadas por ciudades, carreteras, fábricas y otros.

Pueden atribuirse las mejoras del ingreso per cápita en el período 1961-1966, a la organización introducida en el campo de la planificación del desarrollo económico volviendo dinámicos los otros servicios rurales, a la afluencia masiva de capitales extranjeros que incluso por primera vez fueron utilizados en parte al financiamiento específico de las actividades agrícolas, así como a los esfuerzos que desde antes se han venido realizando en el campo de los distintos servicios rurales. A pesar de ello no debe pasar inadvertido que todavía se adolece de la institucionalidad del seguro agrícola y ganadero y que aún se tropieza con serias dificultades con los servicios de corto plazo y de período largo.

En especial se carece de una verdadera política agrícola que tienda a un adecuado desarrollo del sector agropecuario, que para ser espectacular tendrían que solucionarse antes los problemas derivados de la distribución de la tierra, el que presenta la inestabilidad de la mayoría de los productores en las unidades de produc

ón, y debe existir como condición sine-quañon la coordinación de s servicios de corto plazo y la de éstos con los de período lar-, , así como la obtención sistemática de las estadísticas sobre la stribución del ingreso.

La estructura de producción presenta una inadecuada ex-nsión de la diversificación agrícola, lo cual se demuestra con la ppendencia de la agricultura en la generación de valor agregado, relativo estancamiento de la silvicultura, y la disminución en la articipación de la ganadería. Esta situación es atenuada con el englón de la pesca, que con la extracción del camarón cobra im-ortancia en su producción desde 1958, así como el apoyo que ha rindado la avicultura con una tendencia a crecer.

La base productiva interna se ve agravada por el hecho e que el valor agregado por los productos primarios que exportan ienen una tendencia pronunciada hacia el alza.

Esto ha conducido a depender de estos productos pri-, narios en el abastecimiento de las divisas necesarias para el de-sarrollo, lo cual repercute en la balanza de pagos porque están sometidos a los efectos negativos que pueden tener los precios en os mercados mundiales y porque el café y el azúcar que se ex-ortan están afectadas por cuotas. Los elementos mencionados y la importancia que ha alcanzado su producción dentro de la econo-mía, hacen a ésta muy vulnerable obstaculizando su desarrollo.

Además ha conducido al descuido de la producción de ali-mentos y materias primas que satisfacen las necesidades aliment-rias de la población y de los fabricantes. El potencial de divisas que se obtienen por medio de la exportación de los productos pri-marios, se ven restados ya que se recurre a las importaciones al

no satisfacerse el mercado interno.

Dentro del total de exportaciones, los productos agrícolas presentan una participación elevada, aunque ésta tiende a disminuir por los factores adversos que han incidido en la producción algodonera y por la creciente participación de la exportación de manufacturas completamente procesadas:

Al comparar los impuestos sobre la renta personal percibidos y devengados por el Gobierno Central y los ingresos por exportaciones de algodón, permiten entrever una evasión de impuestos, ya que es lógico pensar que la baja en los ingresos condujera a una sensible disminución en los ingresos por impuestos sobre la renta personal. Tal situación no permitió al Gobierno contar con recursos financieros que necesita para el desarrollo de los servicios económicos y sociales.

En las exportaciones de productos agrícolas todavía dependemos excesivamente en el abastecimiento de las divisas por los productos primarios tradicionales. La exportación de productos agrícolas no procesados tienden a crecer, pero su composición está más representada por animales vivos, arroz y otros comestibles.

Se observa una disminución relativa de la importación de alimentos por las necesidades cada vez mayores de importaciones para el desarrollo, pero en términos absolutos éstas tienden a un pronunciado crecimiento por el hecho de que la producción interna no es suficiente y deja mucho que desear en su calidad. Por otro lado el sector agropecuario tiene una participación cada vez más baja en las importaciones de bienes de capital. Esta situación de deterioro en la capacidad productiva importada del sector agrope-

ario, así como la depreciación que sufren los ya existentes, no puede ser compatible con una política agrícola que tienda al aumento de la producción y productividad del sector, aunque no se debe descuidar que la afluencia masiva de bienes de capital pueden llegar a eliminar la mano de obra, por lo que debe buscarse a su vez la tecnología más apropiada para el desarrollo agrícola en El Salvador.

De Indole Específica

- a) Hasta ahora la tecnología que se traslada al medio rural, en general está revestida de investigaciones que se han efectuado en países en donde se han logrado etapas superiores de desarrollo económico, desconociendo al ser aplicadas el medio económico, social y político en el que se desenvuelven las actividades agrícolas de El Salvador. Las investigaciones que se realizan en el medio salvadoreño no cuentan con los medios de extensión adecuados para difundir en el elemento humano del sector agropecuario los nuevos conocimientos que permitan su debida aplicación. A pesar de los avances logrados hasta ahora en el campo de las investigaciones agroeconómicas y los problemas que presenta su extensión, el obstáculo más grave para el desarrollo agrícola lo representa el alto grado de analfabetismo de los productores que no permite producir un impacto espectacular de las innovaciones. Por ello la labor hecha hasta ahora ha sido infructuosa ya que los recursos disponibles son escasos y la dimensión de los problemas que aquejan al agro salvadoreño extraordinarios.
- b) En términos generales las cooperativas y pre-cooperativas agropecuarias que existen en El Salvador se ocupan de promover el desarrollo de aquellos productos tradicionales del sector agropecuario. Puede decirse que algunas han alcanzado relativamente buen éxito económico, entre las que destacan la cooperativa azucarera, las cooperativas pecuarias, las cajas de crédito rural y la cooperativa algodонера.

- c) En El Salvador no existe un organismo que unifique el sistema actual de crédito agrícola y tampoco ha sido posible coordinar los distintos servicios rurales de corto plazo, con el servicio del crédito. La característica esencial del sistema institucional de crédito agrícola es la del sostenimiento de las explotaciones, asimismo la mayor parte del mismo se dedicó a financiar los productos tradicionales de exportación, por lo que la capacidad productiva del sector no se robustece y no contribuye el crédito a un desarrollo y expansión de la diversificación agrícola.

Se ha abierto una nueva vía coadyuvante al éxito de los esfuerzos que vienen realizándose para elevar los niveles de producción de alimentos y materias primas, mejorar la dieta de la población y aumentar los niveles de ocupación e ingresos de El Salvador, así como fortalecer su posición de balanza de pagos con la creación a partir de noviembre de 1966 del Fondo de Desarrollo Económico, al que la Junta Directiva del Banco Central dotó de recursos para financiar los programas y proyectos comprendidos en sus objetivos. Sin embargo, los volúmenes de crédito concedido ascienden a una suma modesta, por lo que se han tomado medidas tendientes a generalizar esta modalidad de crédito controlado, al que nuestros agricultores no están acostumbrados a utilizar. Ha hecho falta una campaña sistemática de divulgación y coordinación con los demás servicios rurales, principalmente con la extensión agrícola y el mercadeo.

- d) El seguro agrícola y ganadero no existe actualmente en El Salvador, pero se han organizado las investigaciones necesi-

rias para determinar si conviene y es factible el establecimiento del seguro agrícola y ganadero y en caso afirmativo se va a delinear el programa de acción encaminado a la realización de ese propósito.

- e) El sistema de mercadeo de los productos tradicionales de exportación es el más organizado en El Salvador, en cambio los productos de consumo interno y los pecuarios ofrecen en la actualidad los sistemas más deficientes.

La institucionalidad de los productos primarios que se exportan es muy fuerte y es ésta la que en términos generales se encarga de la comercialización. En cambio, los de consumo interno y pecuarios están afectados por la proliferación de intermediarios que repercute en forma desfavorable en los ingresos de los productores y elevados precios para los consumidores. Lo mismo que la inadecuada conservación de los productos ocasiona pérdidas en la producción.

- f) Los otros servicios rurales, prestados generalmente por el Estado, han atendido principalmente los servicios económicos y sociales, en los que ha participado en forma decisiva la deuda pública que se duplicó en un período de 4 años.

B - RECOMENDACIONES

a) Crear un Banco de Fomento Agropecuario que se encargue de coordinar los distintos servicios de corto plazo, y que centralice el sistema actual de crédito agrícola en El Salvador. El seguro agrícola y ganadero, el mercadeo y el fomento cooperativo, actuarían en forma coordinada con el crédito para el desarrollo y expansión de la producción.

Asimismo, este organismo sería el nexo de vinculación con el sector público, a través de la Oficina Técnica de Planificación Económica, y el Ministerio de Agricultura y Ganadería para coordinar los servicios de largo plazo con los de período corto y en forma armónica contribuyan adecuadamente a establecer lineamientos de una verdadera política agrícola.

b) Hacer un llamado al Departamento de Investigaciones Económicas del Banco Central y a la Oficina Técnica de Planificación Económica, para establecer los patrones generales de las estadísticas sobre la distribución funcional y personal de los ingresos y disponer sistemáticamente de ellas en la elaboración y dirección de los planes y políticas para el desarrollo económico.

c) Crear la institucionalidad del seguro agrícola y ganadero por medio de dos alternativas. La primera en forma directa a través de la creación de un Instituto Autónomo de Carácter Público y la segunda en forma indirecta convirtiendo una sociedad anónima que se dedique al campo del seguro en general en una institución mixta, cuyo capital se vería aumentado por el aporte que proporcione el Gobierno Central.

En la segunda alternativa puede ocurrir que el móvil lucrativo de la empresa particular, haga que aumenten los costos del agricultor con la posibilidad de asegurarlo con otro tipo de seguros en los que ya tienen experiencia. Asimismo tendrá que reglamentarse su modus operandi y el Gobierno deberá proporcionar un aporte inicial y luego en un período prudencial proporcionarle transferencias corrientes que superen las deficiencias resultantes en la relación ingresos y gastos de sus cuentas de resultado, por la administración del nuevo tipo de seguros.

Es adecuado, que antes de su institucionalización se envíe un grupo de personas al exterior, para capacitarlos con experiencias que se han ganado en otros países, y además es recomendable, que este seguro agrícola y ganadero comience asegurando el crédito que les conceda el sistema institucional, y posteriormente podría introducirse el seguro de cosechas.

d) Dinamizar los programas de expansión de la diversificación agrícola ya iniciados por el Instituto Salvadoreño de Investigaciones del Café, que tiendan a la realización de proyectos con generación autónoma o inducida de divisas y de aquéllos que procuren su economía.

e) Realizar programas que superen la inadecuada distribución de la tierra y que permitan un mejor uso de las explotaciones sub-utilizadas, así como la re-habilitación de nuevas tierras.

f) Mejorar los sistemas de recaudación de impuestos sobre la renta personal en el sector rural, lo cual podría efectuarse sin olvidarnos de los costos mínimos de recaudación con un grupo de peritos auditores que no permitan maniobras inescrupulo-

sas en los registros contables.

g) Realizar proyectos de almacenamiento en seco y refrigerado, en las distintas zonas de la República, los cuales deberán estar ubicados de tal forma que los costos de transporte se minimicen.

h) Como complemento a los programas de expansión de la diversificación agrícola, se debe de crear un Fondo de Fomento de Exportaciones ya sea en el Banco Central o como una unidad estatal o mixta que proporcione los incentivos necesarios para estimular a los productores a fin de incrementar las exportaciones de productos agrícolas no tradicionales; propiciar los mejores precios en mercados internacionales; proporcionar la adecuada asistencia financiera a las exportaciones; informar a los exportadores sobre mercados y comercialización, y crear condiciones adecuadas a las exportaciones.

Al par la institucionalidad del seguro deberá investigar la conveniencia o inconveniencia de implantar un seguro de exportaciones.

i) Las investigaciones deben procurar la asimilación de una tecnología propia para el sector agrícola que dado el costo y escasez del capital, y una relativa abundancia de la mano de obra, permita utilizar los bienes de capital que logren un uso más eficiente de la mano de obra sin llegar a eliminarla.

A N E X O S

Los métodos empleados en las estimaciones del PTB sectorial a precios constantes, son los siguientes:

1. Sector Agropecuario

Agricultura. Para calcular el valor agregado a precios de 1962 se utilizaron índices simples formados con la producción física. Con estos índices se ajustó el valor agregado obtenido para cada producto en el año 1962.

Ganadería. El cálculo de este rubro se realizó en dos partes: producción de carne y leche.

La producción de carne incluye el ganado vacuno, porcino, ovino y caprino. Para los dos primeros se tomaron índices de volumen de sacrificio, exportación y variación de existencias; y para los dos últimos, únicamente se tomó el sacrificio.

Para calcular la producción de leche se formaron índices con los volúmenes de producción física de cada año. Al igual que en la agricultura, con los índices de producción física, se ajustó el valor agregado de 1962, para cada rubro.

Silvicultura. El cálculo de este rubro se separó en dos partes: leña y madera. El cálculo de la leña incluye el consumo en la industria casera, en tortillería, en la producción de sal y el consumo rural. Para las tortillerías y las industrias caseras se utilizó el índice del consumo aparente de maíz, con el cual se ajustó el valor agregado de la leña de 1962. El valor de la leña utilizada en las salinas, se ajustó con un índice de la producción de sal. En otros tipos de industrias se utilizó el índice del consumo privado urbano. El consumo de leña en el campo se obtuvo por

medio de un índice basado en el número de familias rurales. La producción de madera se estimó que representaba el 5% de la producción de leña.

Pesca. Incluye la producción de camarón y pescado. La serie a precios constantes de estos productos se calculó por medio de índices de producción física, con los cuales se ajustaron los valores agregados del año base.

Apicultura. Incluye miel de abejas y cera. La serie a precios constantes de estos productos se calculó por medio de índices de volumen de producción, con los cuales se ajustaron los valores agregados del año base.

Avicultura. Incluyendo la producción de carne y huevos. Los valores de la serie se obtuvieron ajustando los valores agregados de 1962, con índices de volumen de producción.

EL SALVADOR: VALOR AGREGADO DEL SECTOR AGROPECUARIO
(En colones-A precios constantes de 1962)

	1950	1951	1952	1953	1954	1955
AGRICULTURA	253.929.925	251.757.009	260.978.450	268.661.609	262.302.808	285.277.64
Café	109.374.427	105.000.160	108.762.391	113.658.679	99.509.847	118.338.95
Algodón	7.086.602	7.904.006	10.881.693	12.290.255	16.421.065	25.470.89
Mafz	32.076.099	36.598.682	35.647.188	32.900.196	34.966.411	29.767.03
Frijol	27.111.137	22.164.214	23.381.457	20.819.051	20.594.191	20.007.55
Arroz	8.308.227	10.093.548	10.532.942	13.398.404	13.139.779	11.441.26
Maicillo	13.075.359	13.543.878	15.061.368	17.103.344	18.552.075	17.475.92
Caña de Azúcar	5.960.212	6.268.233	6.128.853	6.234.351	7.185.366	7.334.75
Panela	1.558.945	1.737.682	1.428.629	1.134.735	1.419.682	1.280.103
Tabaco	901.202	1.320.702	805.861	1.182.782	1.020.610	1.608.946
Semilla de Algodón	1.294.480	1.440.895	1.936.246	2.155.185	2.890.001	4.508.784
Ajonjolí	3.108.308	1.090.535	1.301.063	2.362.978	680.829	1.354.824
Henequén	816.710	874.273	935.859	1.001.817	1.072.431	1.147.988
Bálsamo	230.330	281.053	345.428	346.602	360.826	305.038
Copra	216.193	234.225	198.066	68.142	90.634	400.783
Añil	86.720	75.771	93.787	54.575	43.626	42.389
Frutas y Verduras	42.446.256	42.875.006	43.308.087	43.745.542	44.187.416	44.633.754
Semilla de Aceituno	278.718	254.146	229.532	204.971	168.019	158.656
Kenaf	--	--	--	--	--	--
GANADERIA	56.401.313	60.546.254	60.734.765	55.533.016	53.386.290	57.926.169
Carne	28.473.129	30.958.325	30.042.895	24.871.811	23.058.567	27.038.809
Leche	27.928.184	29.587.929	30.691.870	30.661.205	30.327.723	30.887.360
SILVICULTURA	11.432.147	11.754.422	12.298.774	12.455.335	13.068.338	13.173.986
PESCA	--	--	--	--	--	--
APICULTURA	446.235	480.655	461.331	472.099	525.639	484.377
AVICULTURA	23.145.676	25.759.853	25.512.495	24.843.969	27.040.858	27.506.334
Carne	10.299.838	10.650.432	10.328.800	11.356.193	11.717.457	12.101.586
Huevos	12.845.838	15.109.421	15.183.695	13.487.776	15.323.401	15.404.748
T O T A L	345.355.296	350.298.393	359.985.815	361.966.028	356.323.933	384.368.512

IE: Departamento de Investigaciones Económicas
Banco Central de Reserva de El Salvador

	1956	1957	1958	1959	1960	1961
GRICULTURA	291.012.526	297.766.399	308.839.282	310.901.355	298.428.646	315.351.304
Café	116.592.851	131.515.728	144.908.515	140.462.254	126.673.443	147.104.644
Algodón	33.644.938	36.060.660	38.264.732	42.286.068	37.950.907	45.555.685
Café	32.605.591	30.547.339	29.058.390	30.917.585	36.849.494	27.879.970
Arroz	13.921.341	9.931.823	7.607.268	7.359.423	7.452.365	6.579.907
Maíz	10.798.727	8.778.049	7.337.264	7.290.729	7.831.247	6.575.706
Mijo	19.516.297	14.565.665	13.116.934	12.634.024	13.793.329	13.072.161
Caña de Azúcar	7.019.035	7.662.029	7.836.831	8.377.409	8.311.184	7.489.537
Panela	1.193.788	1.399.051	1.109.788	1.381.893	1.387.261	905.578
Tabaco	1.694.845	1.526.379	2.550.506	1.503.423	1.095.771	1.444.737
Semilla de Algodón	6.154.935	6.900.698	7.476.782	8.456.536	7.569.832	8.851.996
Ajonjolí	1.054.715	919.977	1.165.227	1.470.156	641.836	737.336
Henequén	1.228.930	1.274.898	1.322.577	1.372.029	1.423.351	1.476.953
Bálsamo	236.268	395.111	327.850	381.927	405.108	348.648
Copra	104.110	347.636	383.415	669.742	763.034	907.099
Añil	31.792	33.206	20.135	38.680	38.327	15.365
Frutas y Verduras	45.084.600	45.540.000	46.000.000	46.000.000	46.000.000	46.000.000
Semilla de Aceituno	129.763	368.150	353.068	299.477	242.157	405.982
Kanaf	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
GANADERIA	60.774.918	62.535.496	60.225.365	64.031.476	69.491.265	72.812.582
Carne	29.143.931	30.168.548	27.820.086	30.602.751	34.303.133	35.692.553
Leche	31.630.987	32.366.948	32.405.279	33.428.725	35.188.132	37.120.029
SILVICULTURA	13.769.801	14.043.337	14.516.071	14.894.339	15.294.129	15.699.244
PESCA	-.-	-.-	2.409.649	3.313.134	11.474.449	14.397.890
APICULTURA	580.185	695.317	768.381	633.223	737.303	849.798
AVICULTURA	28.113.833	28.549.545	29.120.633	29.842.157	30.736.982	31.956.461
Carne	12.493.337	12.930.817	13.362.200	13.814.923	14.311.852	14.813.35
Huevos	15.620.496	15.618.728	15.758.433	16.027.234	16.425.130	17.143.111
T O T A L	394.251.263	403.590.094	415.879.381	423.615.684	426.162.774	451.067.28

FUENTE: Departamento de Investigaciones Económicas
Banco Central de Reserva de El Salvador

	1962	1963	1964	1965	1966
1. AGRICULTURA	401.901.199	383.317.723	404.786.844	387.581.047	378.974.9
Café	180.010.578	158.787.331	178.282.476	168.669.912	171.820.0
Algodón	72.982.513	82.331.573	89.286.806	75.821.533	51.438.0
Maíz	39.811.467	36.722.097	32.537.912	33.007.687	41.419.8
Frijol	9.993.784	8.083.972	5.514.570	7.214.513	5.813.31
Arroz	8.948.974	7.327.420	10.472.984	10.546.366	14.593.91
Maicillo	15.990.411	13.268.843	10.903.861	12.301.423	12.570.01
Caña de Azúcar	7.700.532	8.662.328	8.715.462	12.545.707	13.888.68
Panela	1.052.630	1.261.788	963.472	1.362.524	1.309.15
Tabaco	1.851.278	2.343.903	2.289.476	2.135.449	2.107.12
Semilla de Algodón	13.683.716	14.863.252	15.901.846	13.630.350	9.414.39
Ajonjolí	610.226	381.635	338.736	546.457	918.39
Henequén	1.532.203	1.589.512	1.648.976	1.726.560	2.027.52
Bálsamo	335.465	359.786	380.082	469.819	469.81
Copra	949.047	876.075	959.202	1.038.827	1.018.131
Añil	24.727	20.664	28.082	17.838	--
Frutas y Verduras	46.000.000	46.000.000	46.000.000	46.000.000	46.000.000
Semilla de Aceituno	423.648	437.544	562.901	546.082	558.580
Kenaf	--	--	--	--	3,607,722
2. GANADERIA	70.609.379	68.570.944	67.661.616	64.115.015	69.482.088
Carne	32.278.081	30.366.139	29.460.644	26.569.509	30.675.482
Leche	38.331.298	38.204.805	38.200.972	37.545.506	38.806.606
3. SILVICULTURA	16.566.583	16.442.144	15.942.230	16.539.344	17.581.970
4. PESCA	14.032.830	13.213.911	13.170.324	9.638.340	14.809.778
5. APICULTURA	1.006.393	1.115.687	1.276.107	829.973	998.643
5. AVICULTURA	32.927.460	35.795.961	37.129.962	38.460.670	45.410.332
Carne	15.243.212	15.805.687	16.320.907	16.834.603	17.377.262
Huevos	17.684.248	19.990.274	20.809.055	21.626.067	28.033.070
T O T A L	537.043.844	518.456.370	539.967.083	517.164.389	527.257.793

ENTE: Departamento de Investigaciones Económicas
Banco Central de Reserva de El Salvador

GRADO DE DESARROLLO AGROPECUARIO O PROCESO DE DESARROLLO AGRICOLA

$$P = \frac{t_1}{t_g}$$

- Tasa de crecimiento acumulativo anual del producto agropecuario total- y
- Tasa de crecimiento acumulativo anual del producto global 1950 - 1960

1950 - 1960

- 2.12
- 4.35

$$\text{Grado de desarrollo 1950 - 1960} = \frac{2.12}{4.35} = 0.49$$

1960 - 1966

- i = 3.61
- g = 6.90

$$\text{Grado de desarrollo 1960 - 1966} = \frac{3.61}{6.90} = 0.52$$

Tasa de Crecimiento acumulativo anual del producto agropecuario total

Valor Agregado	1950	345.355.3
Valor Agregado	1960	426.162.8
Valor Agregado	1966	527.257.8

Tasa periodo	1950 - 1960	=	2.12%
Tasa periodo	1960 - 1966	=	3.61%

Tasa de Crecimiento acumulativo anual del producto total

Valor Agregado	1950	903.202.4
Valor Agregado	1960	1.382.721.2
Valor Agregado	1966	2.063.521.1

Tasa periodo	1950 - 1960	=	4.35%
Tasa periodo	1960 - 1966	=	6.90%

Fórmula utilizada: $1 + i = \sqrt[n]{\frac{S}{P}}$

PRODUCTO TERRITORIAL BRUTO POR
ACTIVIDADES ECONOMICAS
(Miles de colones de 1962)

<u>Estructura</u>	<u>1950</u>	<u>%</u>	<u>1960</u>	<u>%</u>	<u>1966</u>	
Agropecuario	345.355.3	38.24	426.162.8	30.82	527.257.8	25
Minería y Canteras	3.364.6	0.37	2.689.6	0.19	3.136.1	0
Industria Manufacturera	122.370.7	13.55	200.546.1	14.50	370.739.4	17
Servicios	432.111.9	47.84	753.322.7	54.48	1.162.387.8	56
	<u>903.202.4</u>	<u>100.0</u>	<u>1.382.721.2</u>	<u>100.0</u>	<u>2.063.521.1</u>	<u>100.0</u>

Cambios absolutos y porcentajes del cambio

	<u>1950-1960</u>	<u>%</u>	<u>1960-1966</u>	<u>%</u>	<u>1950-1966</u>	<u>%</u>
Agropecuario	80.807.5	23.40	101.095.0	23.72	181.902.5	52.1
Minería y Canteras	- 675.0	- 20.06	446.5	16.60	- 228.5	6.1
Industria Manufacturera	78.175.4	63.88	170.193.3	84.86	248.368.7	202.9
Servicios	321.210.8	74.34	409.065.1	54.30	730.275.9	169.0
	<u>479.518.8</u>	<u>53.09</u>	<u>680.799.9</u>	<u>49.24</u>	<u>1.160.318.7</u>	<u>128.4</u>

NTE: Departamento de Investigaciones Económicas,
Banco Central de Reserva de El Salvador.

ESTRUCTURA DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA

(Miles de colones a precios de 1962)

	1950	%	1960	%	1966	%
<u>Agricultura</u>	253.929.9	73.52	298.428.6	70.03	378.975.0	71.8
<u>Café</u>	109.374.4	31.67	126.673.4	29.72	171.820.1	32.5
<u>Algodón</u>	7.086.6	2.05	37.950.9	8.91	51.438.1	9.7
<u>Caña de azúcar</u>	5.960.2	1.73	8.311.2	1.95	13.888.7	2.6
<u>Cereales</u>	80.570.8	23.33	65.926.4	15.47	74.397.3	14.1
<u>Semilla de algodón</u>	1.294.5	0.37	7.569.8	1.78	9.414.4	1.8
<u>Hortalizas y verduras</u>	42.446.3	12.29	46.000.0	10.79	46.000.0	8.7
<u>Otros agrícolas</u>	7.197.1	2.08	5.996.8	1.41	12.016.5	2.3
<u>Ganadería</u>	56.401.3	16.33	69.491.3	16.31	69.482.1	13.4
<u>Carne</u>	28.473.1	8.24	34.303.1	8.05	30.675.5	5.9
<u>Leche</u>	27.928.2	8.09	35.188.1	8.26	38.806.6	7.5
<u>Silvicultura</u>	11.432.1	3.31	15.294.1	3.59	17.582.0	3.4
<u>Pesca</u>	--	--	11.474.4	2.69	14.809.8	2.9
<u>Apicultura</u>	446.2	0.13	737.3	0.17	998.6	0.2
<u>Avicultura</u>	23.145.7	6.70	30.737.0	7.21	45.410.3	8.8
<u>Carne</u>	10.299.8	2.98	14.311.9	3.36	17.377.3	3.4
<u>Huevos</u>	12.845.8	3.72	16.425.1	3.85	28.033.1	5.4
TOTAL	<u>345.355.3</u>	<u>100.00</u>	<u>426.162.8</u>	<u>100.00</u>	<u>527.257.8</u>	<u>100.00</u>

ENTE: Anexo No. 1.

TENDENCIA DEL AREA AGRICOLA POR CLASE
DE TENENCIA Y PORCENTAJE

1950-1961

Forma de Tenencia	1950		1961	
	Número de hectáreas	%	Número de hectáreas	%
Propietarios	1.419.104	92.7	1.415.034	89
Arrendatarios	31.837	2.1	44.077	2
Otras formas	79.382	5.2	122.317	7
TOTAL	<u>1.530.323</u>	<u>100.0</u>	<u>1.581.428</u>	<u>100</u>

NOTA: Segundo Censo Agropecuario 1961, Superficie Trabajada, por Forma de Tenencia, según Departamento: 1950-1961, Pág.XV

TENENCIA EN EL NUMERO DE EXPLOTACIONES
AGRICOLAS POR REGIMEN DE TENENCIA Y
PORCENTAJES DEL CAMBIO, 1950 - 1961

Regimen de Tenencia	1950		1961	
	Número de explotaciones	%	Número de explotaciones	%
Propietarios	107.875	61.9	127.670	56.3
Arrendatarios	33.384	19.2	55.769	24.6
Otras formas	32.945	18.9	43.457	19.1
	<u>174.204</u>	<u>100.0</u>	<u>226.896</u>	<u>100.0</u>

ENTE: Segundo Censo Agropecuario 1961, Número de Explotaciones, por Forma de Tenencia, según Departamento: 1950-1961, Pág. XVII.

NUMERO DE EXPLOTACIONES, SUPERFICIE
TRABAJADA Y RELACION PORCENTUAL
SOBRE EL TOTAL, POR TAMAÑO DE LA
EXPLOTACION

1961

maño de la explotación (hectáreas)	Número de explotaciones	%	Superficie trabajada (hectáreas)	%	Tamaño promedio (hectárea)
menos de 1	107.054	47.2	61.365	3.9	0.57
1 a 3	70.539	31.1	122.832	7.8	1.74
3 a 5	15.705	6.9	63.181	4.0	4.02
5 a 10	14.001	6.2	98.791	6.2	7.06
10 a 20	8.524	3.8	117.426	7.4	13.78
20 a 50	6.711	3.0	208.628	13.2	31.09
50 a 100	2.214	1.0	154.704	9.8	69.88
100 a 200	1.121	0.5	158.499	10.0	141.39
200 a más	1.027	0.4	596.002	37.7	580.33
	<u>226.896</u>	<u>100.0</u>	<u>1.581.428</u>	<u>100.0</u>	<u>6.97</u>

ENTE: Segundo Censo Agropecuario 1961, Cuadro No. 32, Número de Explotaciones, Superficie trabajada por forma de tenencia, Departamento y Tamaño de la Explotación, Pág. 46.

NUMERO DE EXPLOTACIONES, SUPERFICIE
TRABAJADA Y RELACION PORCENTUAL
SOBRE EL TOTAL, POR TAMAÑO DE LA
EXPLOTACION

1950

año de la explotación (hectáreas)	Número de explotaciones	%	Superficie trabajada (hectáreas)	%	Tamaño promedio (hectárea)
menos de 1	70.416	40.4	35.203	2.3	0.50
1 a 3	55.071	31.6	96.138	6.3	1.75
3 a 5	14.986	8.6	58.848	3.8	3.93
5 a 10	14.064	8.1	99.446	6.5	7.07
10 a 20	8.874	5.1	122.477	8.0	13.80
20 a 50	6.660	3.8	206.334	13.5	30.98
50 a 100	2.107	1.2	147.640	9.7	70.07
100 a 200	1.059	0.6	145.692	9.5	137.57
200 a más	967	0.6	618.545	40.4	639.65
	<u>174.204</u>	<u>100.0</u>	<u>1.530.323</u>	<u>100.0</u>	<u>8.78</u>

ENTE: Volumen 1 Plan Quinquenal de Desarrollo Agropecuario

INGRESO REAL PER-CAPITA DEL SECTOR RURAL

Años	Valor agregado por el sector agropecuario 1/	Población Rural	Ingreso Real per-cápita
1950	345.355.3	1.178.8	293
1951	350.298.4	1.208.0	290
1952	359.985.8	1.238.0	291
1953	361.966.0	1.268.7	285
1954	356.323.9	1.300.2	274
1955	384.368.5	1.332.4	288
1956	394.251.3	1.365.4	289
1957	403.590.8	1.399.3	288
1958	415.879.4	1.434.0	290
1959	423.615.7	1.469.6	288
1960	426.162.8	1.506.0	283
1961	451.067.3	1.544.1	292
1962	537.043.8	1.582.4	339
1963	518.456.4	1.621.6	320
1964	539.967.1	1.661.8	325
1965	517.164.4	1.703.0	304
1966	527.257.8	1.745.2	302

FUENTES: a) Anexo No. 1
b) Anexo No. 24

PRODUCTO MEDIO REAL POR HECTAREA CULTIVADA

os	Valor agregado por el sector agropecuario	Superficie cultivada	Producto medio real
50	345.355.3	924.7	373
51	350.298.4	930.2	377
52	359.985.8	935.7	385
53	361.966.0	941.2	385
54	356.323.9	946.8	376
55	384.368.5	952.4	404
56	394.251.3	958.0	412
57	403.590.1	963.7	419
58	413.469.7	969.4	427
59	420.302.6	975.1	431
60	414.688.3	980.9	423
61	436.669.4	986.8	443
62	523.011.0	992.6	527
63	505.242.5	998.5	506
64	526.746.8	1.004.4	524
65	507.526.0	1.010.3	502
66	512.448.0	1.016.3	504

NOTA: El valor agregado excluye la pesca, ya que el generado por la agricultura, ganadería, silvicultura, apicultura y avicultura si está directa e indirectamente vinculado con la tierra.

FUENTE: Anexo No. 1
Anexo No. 23

PRODUCTO MEDIO REAL POR HOMBRE OCUPADO
EN EL SECTOR AGROPECUARIO

años	Valor agregado por el sector agropecuario	Población Rural económicamente activa ocupada 2/	Producto medio real
1950	345.355.3	410.6	841
1951	350.298.4	415.2	844
1952	359.985.8	419.9	858
1953	361.966.0	424.6	852
1954	356.323.9	429.4	830
1955	384.368.5	434.2	885
1956	394.251.3	439.1	898
1957	403.590.1	444.0	909
1958	415.879.4	448.9	926
1959	423.615.7	453.9	933
1960	426.162.8	459.0	928
1961	451.067.3	464.2	972
1962	537.043.8	469.4	1.144
1963	518.456.4	474.7	1.092
1964	539.967.1	480.0	1.125
1965	517.164.4	485.4	1.065
1966	527.257.8	490.8	1.074

FUENTE: a) Anexo No. 1
b) Anexo No. 25

INSUMOS DEL SECTOR AGROPECUARIO (1)
(Miles de colones corrientes)

	1958	%	1959	%	1960	%	1961	%	1962	%	1963	%	1964	%	1965	%	1966	%
<u>Productos Primarios de Exportación</u>	35.735	72.08	37.838	72.80	35.116	70.41	41.044	75.41	54.712	76.05	58.309	75.42	66.918	77.96	62.808	73.79	51.307	67.12
Café	18.675	37.67	18.056	34.74	16.138	32.36	19.002	34.91	23.446	32.59	20.643	26.70	23.186	27.01	21.806	25.62	21.887	28.63
Algodón	12.811	25.84	15.493	29.81	13.948	27.97	17.241	31.68	26.229	36.46	32.050	41.46	37.466	43.65	32.641	38.34	22.365	29.26
Caña de Azúcar	4.094	8.26	4.031	7.75	4.096	8.21	3.612	6.64	3.861	5.37	4.379	5.66	4.965	5.78	6.952	8.17	5.536	7.24
Pezca	155	0.31	258	0.50	934	1.87	1.189	2.18	1.176	1.63	1.237	1.60	1.301	1.52	1.409	1.66	1.519	1.99
<u>Reales (2)</u>	7.229	14.58	7.220	13.89	7.242	14.52	5.528	10.16	7.604	10.57	6.779	8.77	5.973	6.96	7.196	8.45	8.628	11.29
<u>Pecuarios y Avícolas</u>	3.027	6.11	3.403	6.55	4.059	8.14	5.034	9.25	6.341	8.81	8.620	11.15	9.951	11.59	11.442	13.44	12.205	15.97
<u>Otros</u>	3.585	7.23	3.520	6.77	3.458	6.93	2.821	5.18	3.283	4.56	3.601	4.66	2.986	3.48	3.680	4.32	4.298	5.62
	<u>49.576</u>	<u>100.00</u>	<u>51.980</u>	<u>100.00</u>	<u>49.875</u>	<u>100.00</u>	<u>54.426</u>	<u>100.00</u>	<u>71.940</u>	<u>100.00</u>	<u>77.309</u>	<u>100.00</u>	<u>85.827</u>	<u>100.00</u>	<u>85.126</u>	<u>100.00</u>	<u>76.439</u>	<u>100.00</u>

1) Semillas, Insecticidas, Fertilizantes, Transportes, Comunicaciones, Electricidad, Combustibles, Lubricantes, Materia Prima, Alimentos y Otros.

2) Maíz, Arroz, Frijol y Maicillo.

FUENTE: Departamento de Investigaciones Económicas.
Banco Central de Reserva de El Salvador.

PRODUCCION, SUPERFICIE Y RENDIMIENTO MEDIO DEL SECTOR AGROPECUARIO

	Miles Kg.	Rendimiento		Rendimiento		Rendimiento		% Variación Media			
		1950 Ha.	Medio Kg. x Ha.	1962 Ha.	Medio Kg. x Ha.	1964 Ha.	Medio Kg. x Ha.	1950-1964 Producción	Superficie		
<u>Productos Primarios de Exportación</u>											
Café	70.431	115.429	610	114.631	124.524	921	109.112	124.524	876	3.2	0.5
Algodón	6.585	19.222	343	62.917	93.489	673	82.485	122.066	676	19.8	14.1
Caña de Azúcar	641.815	20.632	31.108	762.887	18.701	40.794	1.242.574	17.678	70.289	4.8	- 1.1
<u>Cereales</u>											
Mafz	204.934	178.938	1.145	240.524	223.169	1.078	250.138	232.185	1.077	1.4	1.9
Arroz	15.291	11.433	1.337	18.091	12.705	1.424	21.673	14.921	1.453	2.5	1.9
Frijol	30.862	29.176	1.058	20.168	30.491	661	20.168	30.491	661	- 3.1	0.3
Maízillo	98.440	86.436	1.139	131.468	123.371	1.066	140.959	132.311	1.065	2.6	3.1
<u>Otros Agrícolas</u>											
Semilla de Algodón	10.914	19.222	568	108.350	93.489	1.159	137.474	122.066	1.126	19.8	14.1
Tabaco	659	681	968	1.176	1.322	890	1.176	1.322	890	4.2	4.9
Ajonjolí	7.130	5.537	1.288	1.537	1.201	1.280	1.537	1.201	1.280	- 11.0	- 11.0
Henequén	1.625	5.445	298	3.696	4.211	878	3.524	4.211	837	5.7	- 1.8
Copra	3.555	3.714	957	6.754	4.600	1.468	6.754	4.600	1.468	4.7	1.5
<u>Pecuarios</u>											
Leche	157.600(a)	172.844(b)	2.500(c)	215.067(a)	212.028(b)	2.800(c)	233.417(a)	212.028(b)	3.000(c)	2.8	1.4
Huevos	9.383	1.072.598(d)	8.748(e)	14.220	1.246.773(d)	11.405(e)	15.593	1.367.207(d)	11.405(e)	3.7	1.7

- a) Miles de Litros Diarios
b) Número de Vacas en Producción
c) Número de Litros Promedio diario por Vaca
d) Número de Gallinas
e) Número de kilogramos anuales por gallina

FUENTE. Plan de la Nación para el Desarrollo Económico y Social 1965-1969.
II Parte, Pág. 12, Cuadro XV-7, Diciembre 1964

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that this is crucial for ensuring the integrity of the financial statements and for providing a clear audit trail. The text notes that any discrepancies or errors in the records can lead to significant complications during an audit and may result in the disallowance of certain expenses.

2. The second part of the document addresses the issue of proper documentation. It states that all receipts, invoices, and other supporting documents must be properly filed and organized. This not only facilitates the audit process but also helps in identifying any potential areas of concern or non-compliance. The document stresses that the burden of proof is on the taxpayer to demonstrate that the expenses claimed are legitimate and allowable.

3. The third part of the document discusses the importance of timely reporting. It highlights that any delays in reporting or providing information can be viewed as an attempt to conceal information or manipulate the results. The text advises that all required information should be provided in a timely and complete manner to avoid any adverse consequences.

4. The fourth part of the document discusses the importance of understanding the applicable tax laws and regulations. It notes that the tax laws are constantly changing, and it is essential to stay up-to-date on the latest developments. The text suggests consulting with a qualified tax professional to ensure that the taxpayer is fully aware of their obligations and the consequences of their actions. It also emphasizes that the taxpayer should be proactive in identifying any potential areas of non-compliance and taking steps to correct them before an audit begins.

5. The fifth part of the document discusses the importance of maintaining a good relationship with the IRS. It states that the IRS is a government agency, and it is important to treat it with respect and courtesy. The text advises that the taxpayer should be open to communication and willing to provide the information requested. It also notes that the IRS is generally more willing to work with taxpayers who are cooperative and honest.

6. The sixth part of the document discusses the importance of keeping accurate records of all transactions. It emphasizes that this is crucial for ensuring the integrity of the financial statements and for providing a clear audit trail. The text notes that any discrepancies or errors in the records can lead to significant complications during an audit and may result in the disallowance of certain expenses.

7. The seventh part of the document addresses the issue of proper documentation. It states that all receipts, invoices, and other supporting documents must be properly filed and organized. This not only facilitates the audit process but also helps in identifying any potential areas of concern or non-compliance. The document stresses that the burden of proof is on the taxpayer to demonstrate that the expenses claimed are legitimate and allowable.

8. The eighth part of the document discusses the importance of timely reporting. It highlights that any delays in reporting or providing information can be viewed as an attempt to conceal information or manipulate the results. The text advises that all required information should be provided in a timely and complete manner to avoid any adverse consequences.

9. The ninth part of the document discusses the importance of understanding the applicable tax laws and regulations. It notes that the tax laws are constantly changing, and it is essential to stay up-to-date on the latest developments. The text suggests consulting with a qualified tax professional to ensure that the taxpayer is fully aware of their obligations and the consequences of their actions. It also emphasizes that the taxpayer should be proactive in identifying any potential areas of non-compliance and taking steps to correct them before an audit begins.

10. The tenth part of the document discusses the importance of maintaining a good relationship with the IRS. It states that the IRS is a government agency, and it is important to treat it with respect and courtesy. The text advises that the taxpayer should be open to communication and willing to provide the information requested. It also notes that the IRS is generally more willing to work with taxpayers who are cooperative and honest.

COMPOSICION DE LAS EXPORTACIONES POR SECTOR DE ORIGEN
(Millones de colones)

	1962	%	1963	%	1964	%	1965	%	1966	%	1967	%
<u>Productos Agrícolas no Procesados</u>	9.2	2.7	15.3	4.0	12.1	2.7	14.5	3.1	20.8	4.4	34.6	6.7
Animales vivos	2.2	0.6	3.2	0.8	2.1	0.5	2.0	0.4	4.2	0.9	9.9	1.9
Arroz	0.5	0.1	0.9	0.2	0.9	0.2	1.4	0.3	3.2	0.7	6.3	1.2
Otros Comestibles	4.0	1.2	5.7	1.5	6.0	1.3	6.4	1.4	8.6	1.8	11.9	2.3
Otros no Comestibles	2.5	0.7	5.5	1.4	3.1	0.7	4.7	1.0	4.8	1.0	6.5	1.3
<u>Productos Agrícolas Semi-procesados</u>	290.8	85.3	300.3	78.1	346.1	77.7	350.4	74.3	317.1	67.1	312.0	60.3
Café (incluyendo soluble)	190.0	55.8	187.6	48.8	233.4	52.4	240.2	50.9	224.9	47.6	246.5	47.6
Algodón	80.7	23.7	94.1	24.5	92.8	20.8	94.5	20.0	60.9	12.9	42.3	8.2
Azúcar no Refinada	5.4	1.6	5.8	1.5	7.1	1.6	3.7	0.8	16.4	3.5	10.8	2.1
Camarones	74.0	4.1	11.3	2.9	10.7	2.4	7.7	1.6	12.0	2.5	9.1	1.8
Otros	0.7	0.2	1.5	0.4	2.1	0.5	4.3	0.9	2.9	0.6	3.3	0.6
<u>Manufacturas completamente Procesadas</u>	38.1	11.2	64.9	16.9	82.4	18.5	98.4	20.9	122.9	26.0	155.0	29.9
Alimentos	10.0	2.9	9.6	2.5	10.4	2.3	13.9	3.0	13.8	2.9	10.7	2.1
Hilados y Tejidos	11.2	3.3	16.9	4.4	21.9	4.9	27.0	5.7	37.7	8.0	44.5	8.6
Zapatos	1.7	0.5	2.7	0.7	4.0	0.9	5.6	1.2	8.6	1.8	11.4	2.2
Fertilizantes e Insecticidas	1.3	0.4	2.7	0.7	6.4	1.4	9.0	1.9	9.8	2.1	14.6	2.8
Farmacéuticos	1.1	0.3	1.9	0.5	1.9	0.4	2.7	0.6	4.2	0.9	4.9	0.9
Cosméticos	2.5	0.7	3.0	0.8	3.3	0.7	4.8	1.0	6.3	1.3	7.6	1.5
Productos Químicos y de Petróleo	2.0	0.6	13.8	3.6	15.4	3.5	11.4	2.4	10.3	2.2	14.0	2.7
Muebles	1.2	0.4	1.9	0.5	2.3	0.5	4.0	0.8	4.4	0.9	4.7	0.9
Productos de Papel	1.6	0.5	4.6	1.2	7.0	1.6	7.4	1.6	7.6	1.6	9.3	1.8
Productos de Metal	1.3	0.4	1.9	0.5	2.7	0.6	3.6	0.8	5.7	1.2	7.3	1.4
Cemento y Productos de Cemento	1.2	0.4	1.3	0.3	1.6	0.4	0.7	0.1	0.5	0.1	1.3	0.3
Otras Manufacturas	3.0	0.9	4.6	1.2	5.5	1.2	8.3	1.8	14.0	3.0	24.7	4.8
<u>Exportaciones no Clasificadas</u>	2.7	0.8	4.1	1.1	4.6	1.0	8.5	1.8	11.5	2.4	16.1	3.1
	<u>340.8</u>	<u>100.0</u>	<u>384.6</u>	<u>100.0</u>	<u>445.2</u>	<u>100.0</u>	<u>471.8</u>	<u>100.0</u>	<u>472.3</u>	<u>100.0</u>	<u>517.7</u>	<u>100.0</u>

NTE: Tabulados de la Dirección General de Estadística y Censos.

COMPOSICION DE LAS IMPORTACIONES POR SECTOR DE DESTINO
(Millones de colones)

	1962	%	1963	%	1964	%	1965	%	1966	%	1967 ^{1/}	%
<u>Bienes de Consumo</u>	122.8	39.4	133.2	35.1	150.5	31.5	154.7	30.9	178.2	32.4	174.9	31.3
No Duraderos	98.4	31.5	102.3	27.0	114.0	23.9	119.4	23.8	138.9	25.3	130.0	23.3
Alimentos	35.8	11.5	37.6	9.9	44.3	9.3	51.2	10.2	61.5	11.2	48.4	8.7
Cereales y Preparados	9.5	3.0	7.5	2.0	10.3	2.2	17.4	3.5	17.0	3.1	12.6	2.3
Carnes	1.0	0.3	1.0	0.3	0.9	0.2	1.1	0.2	1.4	0.3	1.4	0.3
Pescados y Mariscos	1.3	0.4	1.3	0.3	1.8	0.4	1.4	0.3	1.2	0.2	1.2	0.2
Lácteos y Huevos	8.2	2.6	9.3	2.5	10.0	2.1	10.7	2.1	13.2	2.4	13.9	2.5
Aceite y Grasas	1.3	0.4	1.4	0.4	0.6	0.1	0.6	0.1	2.6	0.5	3.0	0.5
Frutas y Preparados	11.9	3.8	13.4	3.5	15.8	3.3	14.5	2.9	15.4	2.8	11.1	2.0
Azúcar y Preparados	1.1	0.4	1.9	0.5	3.0	0.6	3.1	0.6	3.7	0.7	3.7	0.7
Otros	1.6	0.5	1.9	0.5	1.9	0.4	2.5	0.5	6.9	1.3	1.5	0.3
Otros no Duraderos	62.6	20.1	64.6	17.0	69.7	14.6	68.1	13.6	77.4	14.1	81.6	14.6
Duraderos	24.4	7.8	30.9	8.1	36.5	7.6	35.3	7.0	39.3	7.1	44.9	8.0
<u>Bienes de Capital</u>	58.7	18.8	69.2	18.2	101.7	21.3	117.4	23.4	115.0	20.9	114.1	20.4
Agropecuario	9.4	3.0	12.8	3.4	15.3	3.2	13.7	2.7	10.1	1.8	7.7	1.4
Industria	23.6	7.6	22.0	5.8	37.3	7.8	43.8	8.7	40.0	7.3	44.5	8.0
Transporte	16.6	5.3	22.5	5.9	32.1	6.7	36.4	7.3	47.5	8.6	44.4	7.9
Otros Sectores	9.1	2.9	12.0	3.2	17.0	3.6	23.4	4.7	17.4	3.2	17.5	3.1
<u>Bienes Intermedios</u>	130.5	41.8	177.0	46.7	225.6	47.2	229.3	45.7	256.6	46.7	269.8	48.3
Agropecuario	23.4	7.5	34.2	9.0	54.6	11.4	40.8	8.1	41.8	7.6	48.7	8.7
Industria	82.6	26.5	109.8	28.9	133.2	27.9	140.6	28.0	166.7	30.3	178.8	32.0
Construcción	20.2	6.5	27.9	7.4	33.0	6.9	41.1	8.2	41.1	7.5	35.7	6.4
Otros Sectores	4.3	1.4	5.1	1.3	4.6	1.0	6.8	1.4	6.9	1.3	6.6	1.2
	<u>312.0</u>	<u>100.0</u>	<u>379.4</u>	<u>100.0</u>	<u>477.8</u>	<u>100.0</u>	<u>501.4</u>	<u>100.0</u>	<u>549.9</u>	<u>100.0</u>	<u>558.8</u>	<u>100.0</u>

1/ Cifras Provisionales.

FUENTE: Clasificación de las Importaciones de El Salvador por sectores Económicos de Destino.
Banco Central de Reserva de El Salvador.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LAS INNOVACIONES

Alfabetismo del Productor	Promedio	Adquisi- ciones	Construc- ciones	Nuevos Cultivos	Compra de Ganado	Semilla mejorada	Insemi- nación	Otros(x)
O T A L	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
alfabetos	88.3	80.9	91.6	85.1	79.8	89.8	86.9	92.9
no alfabetos	11.7	19.1	8.4	14.9	20.2	10.2	13.1	7.1

) Incluye: Abonos e Insecticidas

NTE: El Crédito Agrícola en El Salvador.
Volumen II - Página 47.

POBLACION DE 10 AÑOS Y MAS POR
ALFABETISMO 1961

	Total	Alfabeta	%	Analfabeto	%
Población Urbana	687.720	492.670	71.6	195.050	28.4
Población Rural	1.005.510	320.800	31.9	684.710	68.1
	<u>1.693.230</u>	<u>813.470</u>	<u>48</u>	<u>879.760</u>	<u>52</u>

FUENTE: Tercer Censo de Población 1961.

PRODUCTORES ALFABETOS DEL SECTOR RURAL 1961

	<u>Número de productores</u>	<u>Porcentaje respecto a la población</u>	<u>Alfabetos</u>
Propietario	89.918	71.6	64.381
Arrendamiento simple	43.457	48.0	20.859
Propietario arren- datario simple	29.805	48.0	14.306
Colonos	55.769	31.9	17.790
Otra forma	<u>7.947</u>	31.9	<u>2.535</u>
	<u>226.896</u>		<u>119.871</u>

PRODUCTORES ANALFABETOS DEL SECTOR RURAL 1961

	<u>Número de productores</u>	<u>Porcentaje respecto a la población</u>	
Propietario	89.918	28.4	25.537
Arrendamiento simple	43.457	52.0	22.598
Propietario arren- datario simple	29.805	52.0	15.499
Colonos	55.769	68.1	37.979
Otra forma	<u>7.947</u>	68.1	<u>5.412</u>
	<u>226.896</u>		<u>107.025</u>

PRODUCTORES DEL SECTOR RURAL POR ALFABETISMO 1961

	<u>Número</u>	<u>%</u>
Alfabetos	119.871	52.8
Analfabetos	<u>107.025</u>	<u>47.2</u>
	<u>226.896</u>	<u>100.0</u>

Por la carencia de información y la incompatibilidad del Segundo Censo Agropecuario 1961 y el Tercer Censo Nacional de Población 1961, para establecer el alfabetismo de los productores se aplicaron los siguientes porcentajes que se estima proporciona un reflejo realista del número de productores alfabetos y analfabetos en 1961:

PRODUCTORES

PORCENTAJES APLICADOS
(Anexo No.17)

Propietarios

-Porcentajes de alfabetismo de la Población Urbana

Arrendatario Simple y Propietario arrendatario simple

-Porcentajes de Alfabetismo de la Población Total.

Colonos y Otra Forma

-Porcentajes de Alfabetismo de la Población Rural.

FUENTES: a) Anexo No. 17

b) Segundo Censo Agropecuario 1961.

DISTRIBUCION POR FENGLONES ESPECIFICOS DEL NUMERO
Y VOLUMEN DE CREDITO AGRICOLA OTORGADO POR EL S
TEMA INSTITUCIONAL DE CREDITO
(En miles de colones)

	1963-1964			1964-1965		
	Número	Valor	%	Número	Valor	
<u>OPERACIONES</u>						
<u>ORIENTES</u>	7.826	131.868	95.0	12.008	143.535	9
<u>Productos Principales de exportación</u>						
Café	3.881	115.426	83.2	4.731	114.814	7
Algodón	1.525	58.054	41.8	1.441	59.485	3
Caña de Azúcar	2.106	51.027	36.8	2.961	47.513	3
	250	6.345	4.6	329	7.816	!
<u>Productos de Consumo Interno</u>						
Café	3.560	13.048	9.5	6.399	20.485	1
Maíz	1.623	2.800	2.0	3.363	5.504	3
Arroz	285	215	0.2	655	539	0
Otros Agrícolas	572	1.352	1.0	943	2.071	1
	1.080	8.681	6.3	1.438	12.371	8
<u>Productos Pecuarios</u>						
Animales Pecuarios	385	3.394	2.4	878	8.236	5
Animado Bovino	309	2.592	1.9	530	4.911	3
Animado Porcino	20	41	0.1	121	746	0
Animales Pecuarios	28	172	0.1	127	1.157	0
Otros Pecuarios	28	569	0.4	100	1.422	0
<u>FORMACION DE CAPITAL</u>						
Agrícolas	761	6.969	5.0	1.445	9.695	6
Pecuarias	737	6.398	4.6	1.287	7.261	4
Otras	24	571	0.4	158	2.434	1
<u>TOTAL OPERACION DE INVERSION</u>	<u>8.587</u>	<u>138.837</u>	<u>100.0</u>	<u>13,453</u>	<u>153.230</u>	<u>100.</u>

NOTA: El Crédito Agrícola en El Salvador. Anexo No. 1
Encuesta de las Instituciones de Crédito 1966. Págs. 39 y 40

NOTA: Se incluyen la Compañía Salvadoreña de Café, S.A., Federación de Cajas de Crédito, Administración de Bienestar Campesino, Instituto Salvadoreño de Fomento Industrial, Bancos Privados y Banco Hipotecario de El Salvador.

DESTINO DEL CREDITO CONCEDIDO AL SECTOR AGROPECUARIO POR LOS BANCOS COMERCIALES E HIPOTECARIO

(Saldos vigentes a fin de año - En miles de colones)

	1963	%	1964	%	1965	%	1966	%	1967	%
<u>Productos principales de Exportación</u>	69.252	83.72	84.123	81.59	90.700	76.96	93.987	72.74	91.321	69.58
a) Café	40.421	48.88	42.067	40.80	48.790	41.40	61.271	47.42	60.353	45.98
b) Algodón	26.853	32.46	36.264	35.17	31.471	26.70	25.198	19.50	23.485	17.89
c) Caña de Azúcar	1.975	2.39	5.792	5.62	10.439	8.86	7.518	5.82	7.483	5.70
<u>Cereales</u>	1.224	1.48	1.818	1.76	2.694	2.29	4.556	3.53	4.045	3.08
<u>Otros Agrícolas</u>	9.824	11.89	12.844	12.46	18.979	16.10	24.936	19.30	28.762	21.91
<u>Ganadería</u>	2.420	2.93	4.321	4.19	5.473	4.64	5.740	4.44	7.121	5.43
TOTAL AGROPECUARIOS	82.719	100.00	103.106	100.00	117.847	100.00	129.218	100.00	131.242	100.00

FUENTE. Revista Mensual del Banco Central de Reserva de El Salvador, agosto de 1968, Pág. 546.

CLASIFICACION FUNCIONAL DE LOS GASTOS DEL SECTOR PUBLICO 1/ EFECTUADOS
DURANTE CADA EJERCICIO FISCAL DE 1964 Y 1965
 (En miles de colones)

	1964	%	1965	%
<u>SERVICIOS GENERALES</u>	<u>71.502</u>	<u>25.45</u>	<u>82.001</u>	<u>23.91</u>
Administración General	32.611	11.61	35.448	10.34
Defensa	8.716	3.10	9.688	2.83
Justicia	5.045	1.80	5.334	1.56
Seguridad Interna	11.260	4.01	12.938	3.77
Regulación Económica-Financiera	13.871	4.94	18.593	5.42
<u>SERVICIOS SOCIALES</u>	<u>104.894</u>	<u>37.33</u>	<u>117.879</u>	<u>34.38</u>
Educación	45.170	16.08	52.028	15.17
Salud Pública	18.690	6.65	19.914	5.81
Seguridad Social	19.508	6.94	22.361	6.52
Asistencia Social	3.512	1.25	3.459	1.01
Vivienda y Urbanización	16.283	5.80	19.212	5.60
Otros Servicios Sociales	1.731	0.62	905	0.26
<u>SERVICIOS COMUNALES</u>	<u>887</u>	<u>0.32</u>	<u>2.548</u>	<u>0.74</u>
<u>SERVICIOS ECONOMICOS</u>	<u>83.320</u>	<u>29.66</u>	<u>117.925</u>	<u>34.39</u>
Agropecuarios y de Pesca	12.824	4.56	19.804	5.78
Industria	18.890	6.72	18.988	5.54
Transporte y Almacenaje	17.533	6.24	25.081	7.31
Comunicaciones	7.073	2.52	16.256	4.74
Energía	8.768	3.12	18.416	5.37
Comercio y otros Servicios	18.232	6.49	19.380	5.65
<u>SERVICIOS FINANCIEROS</u>	<u>20.354</u>	<u>7.24</u>	<u>22.550</u>	<u>6.58</u>
Total Gastos Sector Público	<u>280.959</u>	<u>100.00</u>	<u>342.903</u>	<u>100.00</u>

Comprende el Presupuesto General, Presupuestos Especiales y Presupuestos Extraordinarios.

AS: a) Para 1966 y 1967 no se ha consolidado la clasificación funcional de gastos para el sector público.

b) Los gastos no incluyen los compromisos de ejercicios corrientes, ni pagos por compromisos de ejercicios anteriores.

NTE. Dirección de Contabilidad Central. Ministerio de Hacienda.

DESTINO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA
(Saldos vigentes a fin de año en miles de colones)

	1963	%	1964	%	1965	%	1966	%	1967 ^{1/}	%
<u>SERVICIOS SOCIALES</u>	16.640	18.20	23.614	21.15	29.663	20.23	46.215	25.31	57.542	28.08
Educación	-.-	-.-	750	0.67	4.200	2.86	5.961	3.26	6.350	3.10
Salud Pública	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	2.050	1.00
Vivienda	7.358	8.06	11.149	9.99	13.283	9.06	20.438	11.19	27.734	13.53
Agua y Alcantarillado	9.282	10.15	11.715	10.49	12.180	8.31	19.816	10.85	21.408	10.45
<u>SERVICIOS ECONOMICOS</u>	74.782	81.80	88.042	78.85	116.946	79.77	136.361	74.69	147.382	71.92
Financiamiento Agropecuario	5.165	5.65	12.464	11.16	26.489	18.07	32.201	17.64	31.957	15.59
Financiamiento Industrial	-.-	-.-	743	0.67	2.731	1.86	8.443	4.62	12.343	6.02
Transportes	6.784	7.42	10.706	9.59	11.181	7.63	10.502	5.75	10.136	4.95
Carreteras	26.752	29.26	24.238	21.71	25.720	17.54	24.950	13.67	27.571	13.45
Telecomunicaciones	-.-	-.-	1.672	1.50	6.198	4.23	15.893	8.70	22.187	10.83
Energía	36.081	39.47	38.219	34.23	44.627	30.44	44.372	24.30	43.188	21.08
	<u>91.424</u>	<u>100.00</u>	<u>111.656</u>	<u>100.00</u>	<u>146.609</u>	<u>100.00</u>	<u>182.576</u>	<u>100.00</u>	<u>204.922</u>	<u>100.00</u>

^{1/} Provisional.

NOTAS: a) Los desembolsos se han computado a partir de la fecha en que comienzan a devengarse los intereses a pagar y las amortizaciones la fecha en que se efectúa el pago en moneda extranjera o nacional.

b) Este Cuadro incluye deuda directa y garantizada por el Gobierno.

FUENTE: Departamento de Investigaciones del Banco Central de Reserva de El Salvador.

POBLACION TOTAL DEL AREA RURAL

o 1950	Población Total del Area Rural	1.178.750
o 1961	Población Total del Area Rural	1.544.085

- ENTES: a) Segundo Censo de Población 1950, Cuadro No. 1
Población de El Salvador por departamento y sexo.
Areas Urbana y Rural, Pág. 1.
- b) Tercer Censo Nacional de Población 1961, Cuadro
No. 1. Población de El Salvador, por Areas Ur-
bana y Rural, por sexo y departamento, Pág. 1.

$$i = \sqrt[n]{\frac{S}{P}}$$

$$S = 1.544.085 \text{ Junio } 1961$$

$$P = 1.178.750 \text{ Junio } 1950$$

$$i = \sqrt[11]{\frac{1.544.1}{1.178.8}}$$

$$g. \quad 1+i = \frac{1}{11} \text{ Log. } 1.309891$$

$$\begin{array}{r} 0.116940 \\ \underline{297} \\ 0.117237 \end{array} \quad 891 \times 333 = 296.703$$

$$og. \quad 1+i = \frac{0.117237}{11}$$

$$og. \quad 1+i = 0.010658$$

$$\begin{array}{r} 0.010658 \\ \underline{0.010300} \end{array}$$

$$\text{antilog. } 0.010658 = 1.02479 \approx 1.0248$$

$$358 \quad 358 \div 454 = 0.79$$

$$+ i = 1.0248$$

$$i = 0.0248$$

$$\Delta = 2.48$$

.....

CIFRAS EN MILES DE PERSONAS

1950	1.178.8
1951	1.208.0
1952	1.238.0
1953	1.268.7
1954	1.300.2
1955	1.332.4
1956	1.365.4
1957	1.399.3
1958	1.434.0
1959	1.469.6
1960	1.506.0
1961	1.544.1
1962	1.582.4
1963	1.621.6
1964	1.661.8
1965	1.703.0
1966	1.745.2

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA
EN LA AGRICULTURA, SILVICULTURA, CAZA Y
PEZCA

año 1950	Población económicamente activa	412.646
	menos: Población económicamente activa desocupada	2.064
	Población económicamente activa ocupada	<u>410.582</u>
año 1961	Población económicamente activa	486.213
	menos: Población económicamente activa desocupada	22.008
	Población económicamente activa ocupada	<u>464.205</u>

- FUENTES: a) Segundo Censo de Población 1950, Cuadro No. 23. Población de 10 años y más, económicamente activa de la República de El Salvador, por Departamento, sexo y rama de actividad económica, Pág. 411.
- b) Segundo Censo de Población 1950, Cuadro No. 18. Desocupados 10 años y más en la población económicamente activa de la República de El Salvador, por departamento, sexo y ocupación. Pág. 386.
- c) Tercer Censo Nacional de Población 1961, Cuadro No. 39. Población de 10 años y más, económicamente activa, por rama de actividad económica, sexo y ocupación, Pág. 687.
- d) Tercer Censo Nacional de Población 1961, Cuadro No. 43. Población desocupada por rama de actividad económica, ocupación y sexo, Pág. 805.

..... 2

$$1 + i = \sqrt[n]{\frac{S}{P}}$$

S = 464.205 Junio 1961
P = 410.582 -- Junio 1950

$$+ i = \sqrt[11]{\frac{464.205}{410.582}}$$

Log. $1 + i = \frac{1}{11}$ Log. 1.130.602

0.053078

23 602 x 383 = 230

Log. $1 + i = \frac{0.053101}{11}$

0.053101

Log. $1 + i = 0.004827$

0.004827

antilog. 0.004827 = 1.01118 ≈ 1.0112

0.004751

76 ÷ 428 = 0.17

76

$1 + i = 1.0112$

$i = 0.0112$

% Δ = 1.12

CIFRAS EN MILES DE PERSONAS

1950	410.6
1951	415.2
1952	419.9
1953	424.6
1954	429.4
1955	434.2
1956	439.1
1957	444.0
1958	448.9
1959	453.9
1960	459.0
1961	464.2
1962	469.4
1963	474.7
1964	480.0
1965	485.4
1966	490.8

B I B L I O G R A F I A

- nacenes Generales de Depósito del Banco Hipotecario de El Salvador. PROYECTO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN SERVICIO DE ALMACENAMIENTO REFRIGERADO. San Salvador, noviembre 28, 1964.
- anco de Guatemala. Guatemala, C. A. MEMORIA I REUNION DE DIRECTORES DE CREDITO AGRICOLA DE AMERICA LATINA. Volumen I, II, III y IV. Año 1967.
- anco Hipotecario de El Salvador. REVISTA DEL BANCO HIPOTECARIO DE EL SALVADOR, Volumen II, octubre - diciembre 1967, No. 4.
- anco Interamericano de Desarrollo. EL DESARROLLO AGRICOLA DE AMERICA LATINA EN LA PROXIMA DECADA. Washington, D. C., abril de 1967.
- ohen, R. L. ECONOMIA DE LA AGRICULTURA. 4a. Edición, Fondo de Cultura Económica, México-Buenos Aires, 1960.
- onverse, Paul D. Huegy, Harve W., y Mitchell, Robert V. ELEMENTOS DE MERCADOTECNIA. 3a. Edición en español, Herrero Hermanos Sucesores, S. A. México 1965.
- ernández y Fernández, Ramón. ECONOMIA AGRICOLA Y REFORMA AGRARIA. 2a. Edición, Revisada y Ampliada. CEMLA, México 1965.
- Flores, Edmundo. TRATADO DE ECONOMIA AGRICOLA, 2a. Edición, Fondo de Cultura Económica, México 1962.
- Informe Preliminar Preparado por el Grupo Permanente de Trabajo. EL CREDITO AGRICOLA EN EL SALVADOR. Estudio del Crédito Agrícola de la República de El Salvador. Sede: Banco Hipotecario de El Salvador. Volumen I y II, Anexo No. 1 Encuestas y Costos de Producción, 1966.
- Instituto de Estudios Económicos. ECONOMIA SALVADOREÑA. Facultad de Economía, Universidad de El Salvador, Año IX enero - diciembre 1960, Nos. 21 y 22.
- McMeeckan, C. P. CUALES HAN DE SER LAS INVESTIGACIONES AGRICOLAS?. Finanzas y Desarrollo. Publicación Trimestral del FMI y del BIRF, Washington, D. C., Volumen II, No. 2, junio de 1965.

Miles, James F. y Merino v. de Manzano, Ana María. MERCADEO DE TOMATES, GUINEOS Y HUEVOS EN LOS MERCADOS DE SAN SALVADOR. Ministerio de Agricultura y Ganadería - Departamento de Economía Agropecuaria, Sección de Estudios Especiales. República de El Salvador, abril de 1961.

Schultz, Theodore W. LA ORGANIZACION ECONOMICA DE LA AGRICULTURA. 1a. Edición en Español, Fondo de Cultura Económica, México 1956.

Torres, Abelardo. TIERRAS Y COLONIZACION. Universidad de El Salvador, Facultad de Economía, Instituto de Estudios Económicos, 1961.

Urbina, René A. COMERCIALIZACION DE GRANOS BASICOS EN EL SALVADOR. Ministerio de Agricultura y Ganadería - Dirección General de Economía Agropecuaria, Sección de Mercadeo. San Salvador, octubre de 1965.

Zimmermann Monteagudo, Jorge. CREDITO AGRICOLA GENERAL. Curso Internacional de Crédito Agrícola, México 1964, I.I.C.A Proyecto 201, PCT.